

# **Capítulo 7**

---

## **Los primeros desplazamientos de comunidades Gunas a la mar del norte y las alianzas con piratas y colonos escoceses**

### **Introducción**

La segunda mitad del siglo XVII en Panamá estuvo marcada por la constante y visible actividad de piratas ingleses y franceses en sus costas. Sin embargo, otros sucesos igualmente importantes, pero menos visibles, estaban sucediendo en el trasfondo de las confrontaciones armadas entre piratas y españoles. Específicamente me refiero a las primeras olas migratorias que se dieron de comunidades indígenas Gunas para el poblamiento de la costa del entonces llamado mar del norte. Este es el tema central de este capítulo.

Dicho proceso comenzó con el desplazamiento de comunidades del área de Mataranati después del levantamiento armado de 1651, detallado en el Capítulo 5. Dicho proceso fue solidificado con el reasentamiento negociado de algunas de dichas comunidades que se habían asentado en las montañas donde nace el río Bayano, y que fueron trasladadas por los españoles al río Terable, cerca de Chepo. Este proceso de desplazamiento de comunidades Gunas del sur al norte durante la segunda mitad

del siglo XVII, hasta el momento no había sido descrito en detalle por la historiografía sobre Panamá.

La principal acción de los piratas en el istmo de Panamá durante todo el siglo XVII, fue la toma y saqueo de ciudad de Panamá en 1671 por el pirata inglés Morgan. La ruta escogida por Morgan fue el río Chagres, y está claro en la documentación que no hubo participación de los indígenas Gunas en la acción, quienes no habitaban dicha parte del Istmo. De hecho, Morgan arribó a Panamá con un contingente militar tan grande que no necesitaba ningún tipo de ayuda, dado que contaba con cerca de dos mil hombres y treinta y cinco barcos. Sin embargo, este hecho sin duda marcó a algunas comunidades Gunas y a sus líderes, quienes apostaron a la expulsión de los españoles de Panamá a partir de la alianza con los piratas.

La mayor acción de los piratas durante el último cuarto del siglo XVII fue el asalto al Real de Santa María en 1680, que según algunos reportes produjo la muerte a cerca de trescientos españoles.<sup>1</sup> En este capítulo también trataré de descifrar la estructura de mando de los indígenas provenientes del Darién del sur, específicamente del río Sambú, que se habían asentado en el área donde anteriormente estuvo ubicada la ciudad de Aclá. Para ello me apoyaré principalmente en los ricos y detallados relatos de los piratas William Dampier, Basil Ringrose, Bartolomé Sharp, John Coxon, y Lionel Wafer.

Igualmente, en este capítulo también me apoyo en algunas fuentes literarias, como el poema épico *Alteraciones del Dariel*, del sacerdote Juan Francisco Páramo y Cepeda, manuscrito terminado en 1697 y solamente publicado en 1994 por Orjuela. El extenso poema barroco de Páramo y Cepeda tiene como telón de fondo eventos históricos sucedidos en el Darién principalmente entre 1675 y 1685.<sup>2</sup> Sin embargo, muchos de los personajes del poema, tanto españoles como indígenas, son reales y son

<sup>1</sup> Esta es sin duda una cifra exagerada, considerando que Coxon dice en su diario que los piratas tuvieron solamente tres heridos, pero no supieron el número de bajas entre los españoles. “*Voyages and Travels: Journal of J. Cox’s travels into the South Seas: 1680-1681*”. The British Museum. Sloane MS 49.f.6. Coxon aparece en la documentación como Cox.

<sup>2</sup> *Alteraciones del Dariel* mezcla una trama imaginaria de amor desarrollada en un contexto histórico real, aunque acompañada con extensas y fatigantes referencias a la literatura clásica de griegos y romanos.

presentados como tales.<sup>3</sup> Páramo y Cepeda fue un testigo excepcional de muchos de dichos eventos y conoció a los indígenas Gunas como pocos de sus contemporáneos, dado que estuvo un tiempo entre ellos apoyando al obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, en su esfuerzo misional después del pacto de paz de 1680.

Finalmente, el fin del siglo XVII refleja las activas disputas europeas por tomar un pedazo del imperio español, mientras sucedía el proceso de sucesión de la corona española (Bialuschewski, 2022). En este marco se produjo la aventura de la colonia escocesa, que aporta invaluable información documental que nos permite tener una mirada bastante detallada de los liderazgos de las comunidades Gunas que se habían trasladado desde el sur a la costa del mar del norte, huyendo de la férrea mano de Luis Carrisoli, como lo detallaré en el capítulo final de este trabajo.

## **El traslado de “indios Bayanos” al río Terable (1677)**

En 1679 el presidente de la Audiencia de Panamá, Alonso de Mercado y Villacorta, reportó a la corona que una tribu de “indígenas del Darién” había sido trasladada a las riberas del río Terable, cerca de Chepo. La mayoría de la documentación existente sobre dicho evento presenta dicha reducción como el trabajo solitario de un sacerdote, don Pedro López, cura del Castillo de Chagres. No hay duda de que quien trabajó más fuertemente para lograr dicho traslado fue el sacerdote López. Sin embargo, su acción lejos de ser un acto personal e improvisado, como parte de la documentación pretende presentarlo, obedeció a un plan arreglado entre el sacerdote López, el obispo Lucas Fernández de Piedrahita y el presidente de Panamá, Mercado y Villacorta.

En efecto, el obispo de Panamá aprobó que el cura Pedro López utilizará recursos de la catedral del Castillo de Chagres para pagar los gastos de la empresa del traslado. Así lo testimonió el mismo gobernador del nuevo poblado, Gerónimo Flórez:

“Certifico en bastante forma cómo por el mes de marzo, del año pasado de mil y seiscientos y setenta y siete, llegó a este dicho

<sup>3</sup> El poema contiene un glosario de nombres de personas y lugares geográficos de gran valor histórico. Dado que Orjuela modernizó la ortografía del poema, no deja de ser útil cotejar el glosario con la transcripción más literal de Mejía Sánchez (1970).

pueblo el licenciado don Pedro López (...) con orden del dicho señor Presidente, y el ilustrísimo R. doctor Don Lucas Fernández de Piedrahita (...) para entrar a la reducción de los indios Darieles bárbaros que avistan sin sujeción cristiana ni política, en los nacimientos del río Ballano, y en Playón, y Cordilleras del Norte, el cual lo hizo con mucho fervor y celo haciendo muchas entradas a dichos parajes sin llevar en su compañía más de un lenguaz y algunos indios de los mismos, con alto riesgo de su vida, de que redujo y pobló más de cuatrocientas personas en este paraje de Terable".<sup>4</sup>

Gerónimo Flórez es mencionado en la hoja de servicios de Luis Carrisoli como uno de sus más cercanos colaboradores en su ejército de indígenas Gunas.<sup>5</sup> Como se puede ver en su testimonio, las comunidades Gunas trasladadas vivían en una amplia zona, que iba de los nacimientos del río Bayano hasta el área conocida como Playón, actualmente Playón Grande. Dichas comunidades habitaban sitios apartados en las montañas, pero estaban lejos de estar aislados, dado que mantenían relaciones fluidas con los piratas que frecuentaban el área, y con algunos españoles, e incluso esporádicamente viajaban a Chepo a comerciar.

Al dar noticias sobre dicha reducción Mercado y Villacorta señaló:

"[Q]ue en los parajes de la costa del Mar del Norte que corresponden a las espaldas de la provincia del Darién (...) se ha conservado con muchos años a esta parte un numeroso cuerpo de familias que sin reconocer espiritual ni temporal sujeción. Y estando separado de la unión de la dicha Provincia del Darién con una cordillera de aspereza y altura grande era dañoso en la cercanía al mar y comunicación con las embarcaciones de enemigos corsarios que frecuentan aquellos sitios para rehacerse en ellos en gran perjuicio de las navegaciones y parajes de Cartagena a Portobelo. Y que a la reducción de estas familias se dispuso el licenciado don Pedro López, clérigo presbítero, natural de estos reinos y capellán del Castillo de Chagre por hallarse con alguna comodidad (...)

<sup>4</sup> Certificación del gobernador Gerónimo Flórez; La Concepción de Terable, febrero 13, 1680. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>5</sup> Relación de Servicios del Maestro de Campo Don Luis Carrisoli de Alfaraz. AGI, Panamá, 181, F.813r.

valiéndose de este medio para los gastos precisos de su persona y de la compra de chaquiras, herramientas y géneros con que se granjea la voluntad de los indios. Y habiéndose dado las ordenes necesarias para ello dio principio a la dicha reducción por marzo del año pasado de mil seiscientos y setenta y siete con gran trabajo subió en discurrir los parajes de ríos y montes donde estos indios estaban situados hasta que facilitados algunos al intento de reducirse los fue conduciendo con sus familias a la parte de que se hizo elección que fue sobre el Rio de Terable, tres leguas de la población española de Chepo (...)"<sup>6</sup>.

El Sargento Mayor, Don Alonso de Alcaudete, certificó las acciones del Padre López de esta manera:

"el año pasado de setenta y siete salió del dicho castillo a la reducción de los indios del Dariel que se hallaban poblados en los sitios que llaman los playones en la parte del mar del norte, cuya entrada ejecutó con mucho acierto, sacando muchas familias de dichos indios de que se compuso el pueblo a que se dio el nombre de Ntra. Señora de la Concepción de Terable el cual vi y reconocí de orden del señor Don Alonso de Mercado y Villacorta, Presidente, Gobernador y Capitán General que fue de este Reino".<sup>7</sup>

Según la relación de servicios del padre López, éste, "entró en la montaña desde la parte que mira al sur, penetrándola con incessante desvelo hasta las playas del Mar de Norte donde halló diferentes parcialidades de indios faltos de conocimiento de la fe católica".<sup>8</sup> Sin embargo, dichos indígenas no solo ya habían estado expuestos a la doctrina católica, sino que precisamente venían huyendo de ella, pero sobre todo de la autoridad que había impuesto Luis Carrisoli en las reducciones dominicas del Darién del sur.

Gracias a los regalos que les hizo el Padre López los indígenas aceptaron trasladarse a las riberas del río Terable. En noviembre de 1678,

<sup>6</sup> "Al Presidente de la Audiencia de Panamá sobre que dé las gracias al Licenciado Don Pedro López (...)" . Madrid, septiembre 13, 1680. AGI, Panamá, 131, L.8.F.134-136v. Una versión similar de esta carta se encuentra en Jopling (1994: 568-569).

<sup>7</sup> Certificación del Sargento Mayor Don Alonso de Alcaudete, Panamá, enero 28, 1681. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>8</sup> "Relación de don Pedro López, clérigo", fechada en 1679; Jopling (1994: 569).

Mercado y Villacorta ordenó al alcalde de Chepo, en compañía del escribano real, que “reconozca y visite el dicho pueblo poniendo relación de su plante, viviendas e iglesia y lo demás que estuviere fabricado y haga padrón de todas las familias de dichos indios con distinción de sexos y edades y haga en su presencia a dicho Don Pedro López manifieste el estado en que tiene el catecismo y doctrina de dichos indios”.<sup>9</sup>

Al parecer, los indígenas trasladados se asentaron primero en las riberas del río Bayano, donde se hizo el padrón, y luego fueron convencidos de moverse a las riberas del río Terable. Por esta razón el empadronamiento comienza así: “En el pueblo de la concepción del Río de Ballano en diez días del mes de noviembre de mil y seiscientos y setenta y ocho años hice juntar ante mí y en presencia del gobernador de dichos indios Gerónimo Flores, todos los indios Darienes que a dicho pueblo están reducidos y poblados de los que se hizo padrón (...).”<sup>10</sup>

El padrón mostró la presencia de doscientos ochenta y siete indígenas Gunas, un indígena ladino del Perú, Gerónimo Florez, de padre español y madre indígena, quién había sido nombrado Gobernador de la reducción por el Presidente Mercado y Villacorta,<sup>11</sup> y cuatro indígenas esclavos de “castas Gorgones”,<sup>12</sup> para un total de doscientos noventa y un personas. De los indígenas Gunas, ciento veintinueve eran hombres y ciento cincuenta y ocho eran mujeres<sup>13</sup>. Sin embargo, el padre López menciona en una de sus certificaciones que los indígenas reducidos eran inicialmente trescientos y luego aumentaron a cuatrocientos<sup>14</sup>. Segundo Mercado

<sup>9</sup> Decreto fechado el 25 de noviembre de 1678. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. El empadronamiento ya ha sido publicado por Jopling (1994: 559 y siguientes), aunque tomado del folio Panamá, 84.

<sup>10</sup> Decreto del alcalde ordinario de Chepo, don Phelipe de Mohedas, noviembre 10, 1678. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>11</sup> Certificación del gobernador Gerónimo Flórez, La Concepción de Terable, febrero 13, 1680. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>12</sup> Como argumenté en el capítulo 6, es probable que los indígenas Idibaes o Gorgonas fueran parte de la familia extensa Guna, pero que por sus diferencias culturales éstos últimos los consideraban inferiores, les hacían la guerra y hasta los tomaban como esclavos. Padrón indios de la Concepción del río Bayano, noviembre 10, 1678. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. Curiosamente, esta mención no fue incluida en la recopilación de Jopling (1994: 559), al parecer por descuido al tratar de resumir la lista de indígenas para ahorrar espacio.

<sup>13</sup> AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. También publicado en Jopling (1994: 559).

<sup>14</sup> Petición del Licenciado don Pedro López; Panamá, diciembre 1, 1681. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

y Villacorta, los españoles los apoyaban, “*sustentándoles y dándoles lo necesario hasta que tuvieran cosechas propias y no consintiendo que se ocupasen en ningún servicio personal contra la voluntad ni fuesen mal-tratados de ninguna persona*”.<sup>15</sup>

Dos años más tarde, el gobernador y alcalde de Chepo, Manuel Álvarez de la Barrera, certificaba que los indígenas asentados en Terable, “*han asistido a la doctrina del licenciado Don Pedro López, (...) donde han estado poblado más de dos años reconociendo la sujeción y admitiendo doctrina cristiana y política*”.<sup>16</sup> Sin embargo, después de haberse expedido dicha certificación un grupo de indígenas se regresó a vivir en las montañas, y más adelante la mayoría se retiraron del poblado de Terable.

El obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, confirmó que en 1680 los indígenas habían abandonado el poblado de la Concepción de Terable.<sup>17</sup> El mismo Padre López reconocía dicha situación, al señalar que:

“hasta que con ocasión de algunas muertes que sucedieron en la costa del norte se perturbaron con esta ocasión y ausentaron, ocultamente los más de ellos, quedando solo los que pude con esta noticia detener; de que aun hoy se conservan más de cien personas en un sitio cercano al referido por haberse desecho dicha población por el accidente referido”.<sup>18</sup>

En resumen, esta reducción duró solamente cerca de tres años, y de los cuatrocientos indígenas que llegó a tener, cerca de trescientos huyeron, y los cien restantes fueron forzados a quedarse. De esta manera resulta irónica la apresurada afirmación de Castillero Calvo respecto al supuesto

<sup>15</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1689. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>16</sup> Testimonio del gobernador Manuel Álvarez de la Barrera; San Cristóbal de Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. Páramo y Cepeda (1994: 236) dice así del alcalde de Chepo ante el ataque de piratas ingleses y franceses en compañía de los indígenas Gunas: “*Gobernaba este pueblo, vigilante, // el bravo don Manuel de la Barrera, // gallego de nación, a quien triunfante // Chepo entre sangre inglesa verlo espera; // aunque presidio corto era bastante // contra indios de aquella cordillera // pues sin más baluarte, ni más muro, // en ocios de la paz vivió seguro*”.

<sup>17</sup> Carta del Obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita; Panamá, diciembre 15, 1681. AGI, Panamá, 101, F.38or.

<sup>18</sup> Petición del Licenciado don Pedro López; Panamá, diciembre 1, 1681. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

éxito de dicha reducción: “*Pocos ejemplos tan acabados de una misión exitosa*”.<sup>19</sup>

## **Los indígenas Gunas de Mataranati que aceptaron asentarse en Terable**

Veamos ahora en detalle alguna información sobre quiénes eran los indígenas que se asentaron en el sitio de la Concepción de Terable, y quiénes eran sus líderes.<sup>20</sup> Los indígenas de la Concepción estaban liderados por el cacique Don Blas Yasu<sup>21</sup> y su hermano el cacique Jacinto.<sup>22</sup> Había un tercer hermano llamado Francisco, famoso porque lo “*llevaron prisionero los ingleses ha veinte años y que habrá tres años que ha vuelto y se halla al presente con dichos sus hermanos en dicho paraje del playón*”.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Castillero Calvo (1994: 194). Desafortunadamente la documentación recogida por Jopling (1994) no permite una visión completa del traslado al no alcanzar a cubrir detalles relativos a su fracaso final a solo tres años de su fundación.

<sup>20</sup> Esto es posible gracias a un interesante interrogatorio ordenado por el gobernador Mercado y Villacorta entre “*las personas más antiguas y noticiosas que hubo en esta jurisdicción*”, la mayoría de Chepo, que por una y otra razón habían tenido algún contacto directo con ellos. Sin embargo, todos los testigos que aparecen en dicha documentación eran españoles.

<sup>21</sup> Desafortunadamente, en el poema épico *Alteraciones del Darién*, Páramo y Cepeda le da a algunos líderes indígenas nombres tomados de la mitología griega, como Dinarco, a quien hace uno de los protagonistas de la trama de amor, desdibujando el personaje histórico, lo que impide extraer información confiable de esta fuente literaria. Sin embargo, Páramo y Cepeda (1994: 236) nos dice: “*Dinarco y los parciales conspirados // que ocupan la intricada cordillera, // de sus cumbres valientes despeñados // en Chepo buscan la venganza fiera; // al pueblo y sus vecinos abrasados // esperan ver en la mortal hoguera // que ha de encender cualquiera de su pecho // de fuego armado, de volcanes hecho*”. Según Bialuschewski (2022: 84) el apellido de estos hermanos era “de Peralta”.

<sup>22</sup> Bialuschewski (2022: 91) señala que Jacinto es el mismo líder indígena Guna “Lacenta”, quien se reunió con el cirujano pirata Lionel Wafer. Como detallaré más adelante, creo que esta conclusión es incorrecta. Supongamos que Jacinto, el hermano de Francisco y el Cacique Blas hubiera tenido solamente quince años en 1651, cuando se fueron a vivir al área del río Concepción. Para la fecha de los eventos en que participó Wafer, es decir hacia 1681, Jacinto debía tener por lo menos unos cuarta y cinco años. Sin embargo, la descripción que hace Wafer de Lacenta es claramente la de una persona mucho más joven, quizás de unos veinte años. Como mencionaré más adelante, en los eventos de la entrada de piratas al Darién en 1681, Páramo y Cepeda (1994) en su poema épico menciona a unos hermanos Francisco y Jacinto Valiente, encarcelados por los españoles. Me parece que Bialuschewski confunde estos personajes. No tengo duda de que Jacinto de Peralta y Jacinto Valiente son personas distintas.

<sup>23</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

La información recogida por Mercado y Villacorta indicaba que los indígenas asentados en la Concepción, “eran de las doctrinas del Darién sujetos a su gobernador, Don Luis Carrisoli y a los Padres de Santo Domingo, que cuidan de dichas doctrinas, y que habiéndose retirado a dicho paraje del Playón, no obedecen a dicho Carrisoli ni a dichos Padres”.<sup>24</sup>

Las informaciones de los testigos señalan que dichos indígenas se habían desplazado a las cabeceras del río Bayano por el año de 1651, y posteriormente al área del Playón entre 1667 y 1672. Varios testigos mencionaron que lo que originalmente motivó el desplazamiento de dicho grupo fue el hecho de que hacia 1651 los caciques don Blas y su hermano Jacinto habían causado unas treinta muertes en Mataranati, la localidad donde vivían, escapando de las doctrinas de los misioneros dominicos y del mando de los Carrisoli. De esta manera, podemos apreciar que este desplazamiento fue uno de los resultados del levantamiento Guna de 1651, al cual detallé en el capítulo 5. Igualmente, los testigos mencionan que fue el mismo cacique Don Blas quien primero llegó a dicha región del Playón, y posteriormente sus hermanos Jacinto y Francisco. Recordemos igualmente, como he detallado en el capítulo 4, que el acuerdo de paz de 1652 no incluyó a los indígenas de Mataranati, quienes no estaban presentes a la hora de su firma, como lo aclararon los líderes firmantes del pacto.

Así, el teniente Gregorio de Ochoa testificó, “que conoce a los caciques Don Blas y Jacinto y que en el año de cincuenta y uno hicieron en el río de Baiano muchas muertes en diferentes personas y que desde entonces se retiraron a las marinas del norte y nacimientos de Baiano con sus familias”.<sup>25</sup> El alférez Andrés Garrido dijo, “que sabe y se había hallado en ello habrá más de veinte años que dicho cacique Jacinto con otros indios debajo del seguro de amistad cometieron los insultos de treinta muertes y muchos robos”.<sup>26</sup>

El capitán Domingo de Soto testificó, “que conoce al cacique Don Blas y tiene noticia ha doce años que asiste en el Playón con su familia

<sup>24</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>25</sup> Testimonio del teniente Gregorio de Ochoa; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>26</sup> Testimonio del alférez Andrés Garrido; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

*y al cacique Jacinto y a Francisco, sus hermanos” (...) Y dice (...) que el cacique Jacinto asistía en el pueblo Matarnatin, jurisdicción del Darién, a donde tuvo un reido [?] por cuya causa se retiró de dicho pueblo y se vino a las cabeceras de este río del Ballano (...)*”.<sup>27</sup>

El líder indígena Francisco es quizás uno de los primeros Gunas que viajó a Jamaica con los piratas ingleses, donde aprendió el idioma inglés y luego se convirtió en un apoyo para sus entradas al Darién. Algunos testimonios señalan que los ingleses lo regresaron en la isla de Pinos, otros que fue en el Playón. Un vecino de Chepo, llamado Cristóbal Rodríguez, testificó:

“que conoce a los caciques Don Blas y Jacinto, y al otro hermano Francisco de más de treinta años a esta parte, y que ha oído decir de más de siete años a esta parte que asiste en el Playón el cacique Don Blas con su familia y que sabe cuándo le trajeron a playón los ingleses al indio Francisco y que se halla con sus hermanos en dicho pueblo (...) que habrá veinte años que con un cacique ya difunto vinieron algunos de los que asisten en estos parajes en el seguro de Paz mataron número de gente (...) y sabe venía entre ellos el cacique Don Blas y Jacinto”.<sup>28</sup>

Felipe Esteban, también vecino de Chepo, agregó detalles sobre las señales que tenían acordadas con los piratas que arribaban a sus costas: “*le dijo un indio llamado Domingo que Don Jacinto tenía una bandera dispuesta, que era la señal para que los enemigos acudieran al puerto [del Playón] y que si no la habían estaban conformados a no llegar*”.<sup>29</sup> Finalmente, otro vecino de Chepo, Juan Fernández Alba testificó: “que conoce al indio Francisco y habló con él en el pueblo de Chepo y le dijo ser hermano de dichos caciques [Don Blas y Jacinto] y le dijo lo habían echado los ingleses en la isla de Pinos”.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Testimonio del capitán Domingo de Soto; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>28</sup> Testimonio de Cristóbal Rodríguez; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>29</sup> Testimonio de Felipe Esteban; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>30</sup> Testimonio de Juan Fernández de Albarracín; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

Por su parte, las autoridades locales testificaron que los indígenas del grupo de los caciques Don Blas y sus hermanos Jacinto y Francisco venían de Mataranati, de donde se habían desplazado después del levantamiento de 1651, y que huían de la autoridad de don Luis Carrisoli y los misioneros dominicos. El gobernador y alcalde de Chepo, Manuel Álvarez de la Barrera, señaló:

“que conoce al cacique Don Blas y al cacique Jacinto su hermano de más de tres años a esta parte viven en el Playón con sus familias y que habrá dicho tiempo que conoce al indio Francisco, hermano de los dichos Caciques y que asisten todos en el dicho Playón, marina del norte y que sabe que el dicho Francisco ha estado muchos años en compañía de los ingleses que asisten en estos parajes, y que habrá tres años y medio que le echaron en aquella costa los dichos ingleses, y le vio en el traje de ellos (...) dijo que oyó decir que los dichos caciques con las demás familias han asistido en doctrinas del Darién, debajo del gobierno de Don Luis Carrisoli y doctrinados de los religiosos de nuestro Padre Santo Domingo y que así mismo oyó decir que después que faltaron a dicha sujeción y doctrinas no han vuelto a ellas, manteniéndose en el paraje del Playón y caceras de los ríos del mar del norte a donde los ha visto y hablado en la ocasión que por orden del señor Presidente Don Alonso de Mercado y Villacorta hizo este viaje a reconocer dichos parajes”.<sup>31</sup>

El teniente gobernador de Chepo, Juan Gómez de Cueto agregó:

“que el año de setenta y cinco fue con su gobernador Don Manuel Álvarez de la Barrera a hacer el viaje al Playón por orden que de ellos tuvo el dicho gobernador del señor Presidente Don Alonso Mercado y Villacorta y en él tuvo noticia de que una embarcación de ingleses había echado al indio Francisco en aquel paraje, al cual trajo el gobernador consigo junto con sus hermanos hasta entregarlos y ponerlos en Panamá y que vio a dicho indio Francisco hablar inglés y entender y ser entendido de dicha lengua”.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Testimonio del gobernador Manuel Álvarez de la Barrera; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>32</sup> Testimonio del teniente gobernador, Juan Gómez de Cueto; Chepo, septiembre 18 de 1679.

Como se puede ver en detalle en los testimonios anteriores, los indígenas de la Concepción, o el Playón, tenían relaciones fluidas con los vecinos y autoridades de Chepo. Al mismo tiempo, tenían un activo comercio en la región, a donde llegaban a comerciar “*con todas las canoas de españoles, zambos, mulatos y negros que llegan allí, tanto de Portobelo como de Cartagena, y su costa, y que les venden negros, cimarrones cogidos de los palenques y esclavos y otras cosas hurtadas continuándose con esto la asistencia de dichas canoas*”.<sup>33</sup> También comerciaban, “*con las embarcaciones de extranjeros que llegan a ella, así de piratas como de enemigos franceses, dándoles plátanos, maíz, y otros bastimentos a trueque de géneros*”.<sup>34</sup>

Igualmente, los indígenas comerciaban con los bienes que recuperaban de naves que viajaban entre Portobelo y Cartagena y que algunas veces encallaban o naufragaban cerca a sus costas. Los españoles, por su parte, decían que los indígenas se robaban dichas mercancías. Al respecto, el gobernador Manuel Álvarez de la Barrera señalaba:

“que les ha oído decir a los dichos caciques asistían muy ordinariamente en aquel paraje, frente del río de la Concepción embarcaciones enemigas y con ellos tenían comunicación, y les daban mantenimientos por el cambio de algunos géneros (...) dijo que vio en este paraje del Playón un rancho donde se abrigaban y recogían personas que venían de Portobelo y Cartagena, y así mismo sabe

AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. Páramo y Cepeda (1994: 238) lo llama Juan González Cueto. Igualmente, Páramo y Cepeda (1994: 59) menciona en su poema a unos hermanos Jacinto y Francisco Valiente. En el poema, pone en boca del indígena Gonzalo, “el de Zambú”, una lista de quejas contra los españoles para justificar su levantamiento. Entre las quejas está la detención de Francisco Valiente y las heridas a su hermano Jacinto cuando intentó liberarlo. No parece que estos Francisco y Jacinto Valiente sean los mismos Francisco y Jacinto, hermanos del cacique Blas Yasu, que como mencioné anteriormente, Bialuschewski (2020: 84) asegura tenían como apellido “de Peralta”. “*No olvidéis que soldados atrevidos // probó en Jacinto cada cual su espada // cuando de Panamá sacó a su hermano // de la opresión injusta del tirano. // Fue amistad detener el presidente // a Francisco Valiente en sus distritos // corriendo por espía entre la gente // cómo la fama lo pública a gritos? // Cómo desaires tales el ardiente // corazón no los tiene en bronce escritos // y porque vuestro aliento no se corra // con sangre de españoles no los borra*”.

<sup>33</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>34</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

tiene el cacique Don Blas una negrita que cogió en un palenque con otros que dijeron los dichos caciques los habían llevado a Portobelo a rescatar en trueque de herramientas (...) dijo que vio muchos indios venir vestidos a su usanza de Bayeta de Castilla la cual dijeron lo habían sacado de una chata que se perdió cargada de ropa en ese paraje y había salido de Portobelo".<sup>35</sup>

Cristóbal Rodríguez dijo, "que lo que sabía era que venían de Cartagena a dicho paraje a matar tortugas".<sup>36</sup> Felipe Esteban agregó, "que había visto un paraje donde se fabricaban canoas y preguntándole a los dichos indios que de quién era aquel astillero, respondieron era gente de Cartagena".<sup>37</sup> El teniente Gregorio de Ochoa testificó: "que le había dicho el cacique Don Blas que acudían al Playón que es donde asisten muchas canoas de Cartagena y Portobelo y le traían todas las herramientas e instrumentos que necesitan para su trabajo por la permuta de los géneros que él tiene".<sup>38</sup>

El gobernador de Terable, Gerónimo Flórez agregó:

"que sabe y ha visto en dicho paraje del norte acuden de Cartagena y Portobelo gente de todo género, así blancos, mulatos y zambos y negros a hacer canoas, tratar y contratar con dichos indios trayéndoles todos los géneros que necesitan. Y así mismo dice que sabe que los dichos caciques han entrado en palenques y que de uno sacaron siete u ocho piezas y las rescataron<sup>39</sup> gente de Portobelo y Cartagena<sup>40</sup>".

Sebastián de la Vega dijo: "que sabía habían traído a vender al pueblo de Chepo cantidad de acero el cual oyó decir era de una embarcación que salió

<sup>35</sup> Testimonio del gobernador Manuel Álvarez de la Barrera; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>36</sup> Testimonio de Cristóbal Rodríguez; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>37</sup> Testimonio de Felipe Esteban; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>38</sup> Testimonio del teniente Gregorio de Ochoa; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>39</sup> Rescataron en sentido de las canjearon.

<sup>40</sup> Testimonio del gobernador Gerónimo Flórez; Chepo, septiembre 20 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

*de Puertobelo y se perdió a vista del Playón*”.<sup>41</sup> El alférez Andrés Garrido dijo: “que vio al dicho indio [Cacique Don Blas] cantidad de acero que trajeron a vender a este pueblo de Chepo y que les oyó decir lo habían sacado de una embarcación que se perdió a la vista del Playón y había salido de Puertobelo”.<sup>42</sup> Juan Fernández Alba dijo: “que ha oído decir a pasajeros que vinieron para este paraje de Chepo naufragando por haberse perdido en la mar que los caciques de dicho paraje se comunican con los vecinos de Cartagena y Portobelo y que venían a dicho playón a hacer canoas y proveerse de bastimentos que les daban dichos caciques”.<sup>43</sup>

Los indígenas trasladados a Terable se quedaron allí por lo menos dos años, y luego la mayoría decidieron abandonarlo y trasladarse al río Concepción. La gente del Cacique Blas y de Francisco fueron los primeros en salir, dado que fueron acusados de dar muerte a tres de los españoles “zambos, mulatos y negros” con quienes comerciaban. Mercado y Villacorta los acusaba de “haber cometido este delito debajo de resguardo de amistad y de confianza”.<sup>44</sup> El temor a la represalia de los españoles por esas muertes y la necesidad de ayudar con las armas para su defensa motivó la salida del cacique Jacinto y su grupo, “proponiéndoles justamente la libertad y aprovechamientos y que tendrán en dicho paraje del Playón”.<sup>45</sup>

El Gobernador Gerónimo Flórez, fue de la opinión de:

“que la causa de haberse retirado de dicho pueblo y sujeción dichos caciques Jacinto y familias de su parcialidad fue haberle enviado recado el cacique Don Blas y el indio Francisco sus hermanos para que se retirasen por las muertes que dicho indio Francisco y otros sus secuaces cometieron en dicho Playón y así mismo exhortaron dicho Don Blas y Francisco al dicho Jacinto que en la fuga que

<sup>41</sup> Testimonio de Sebastián de la Vega; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>42</sup> Testimonio del alférez Andrés Garrido; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>43</sup> Testimonio de Juan Fernández de Albaracín; Chepo, septiembre 19 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>44</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>45</sup> Cuestionario del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta; Panamá, septiembre 13, 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

habían de hacer matasen a Gerónimo Flores y a todos aquellos que no quisieran seguirlos".<sup>46</sup>

El gobernador Manuel Álvarez de la Barrera ratificó lo dicho por otros testigos:

"dijo sabe que el cacique Jacinto y las familias de su parcialidad han hecho fuga y faltado a la obediencia de dicho gobierno y doctrina y que no sabe la causa ni motivo que a ello les ha obligado sino es la notoriedad que entre dichos indios ha corrido se retiraban porque tuvieron aviso del cacique Don Blas de la muertes tres dichas que hizo el dicho indio Francisco con sus secuaces y temerosos de que no fueran los españoles a tomar satisfacción, que es la causa que dicen porque se retiraron".<sup>47</sup>

De esta manera ya tenemos un cuadro completo del grupo de indígenas Gunas que hacia 1651 fueron los primeros que se rebelaron de las doctrinas de los Dominicos y el control político de los Carrisoli, que estaban poblados en un sitio llamado Mataranati. Ahora quiero volver atrás para ver si podemos reconstruir algunos elementos adicionales de la historia de dicho sub-grupo Guna. Acudiré nuevamente al testimonio del práctico don Gonzalo de León y de unos misioneros capuchinos que estaban en Mataranati al momento del levantamiento de 1651.

Gonzalo de León mencionaba en su relato que en el año 1644 el presidente de Panamá, don Juan de la Vega Bazán, le había ordenado que fuera con un grupo de infantes, "*en orden a poblar los indios uronias de Mataranatí*", con el propósito, "*de que siendo poblados se atajaría el daño de la comunicación que estos tienen con el enemigo por el mar del norte. Y así mismo quedaban seguras las fronteras por ser dichos indios nuestros fronterizos y siempre han hecho el daño en el pueblo de Chepo y en aserraderos y trapiches de esta ciudad*".

Estas afirmaciones parecen indicar que los indígenas de Mataranati tenían relaciones con piratas por lo menos desde antes de 1644.

<sup>46</sup> Testimonio del gobernador Gerónimo Flórez; Chepo, septiembre 20 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>47</sup> Testimonio del gobernador Manuel Álvarez de la Barrera; Chepo, septiembre 18 de 1679. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

Igualmente es un indicio de que pudieran ser los mismos, Bugue-Bugue, o sus descendientes, los que como vimos en un capítulo tercero, a comienzos del siglo XVII realizaron los ataques a Chepo y a las propiedades de dicha área. De otro lado, confirma que los llamados uronias eran el grupo de indígenas más combativos, de los que Gonzalo de León comenta que, “*son los más graves y valientes indios*”.<sup>48</sup> Es igualmente interesante que este testigo también llame “*Çapinarti*”,<sup>49</sup> al río que desde comienzos del siglo XVIII se denomina río Chucunaque. De esta manera, podemos plantear la hipótesis de que a los descendientes de los Bugue-Bugue se les conocería como Chucunas, y al trasladarse a la cabecera de dicho río, el nombre del río cambió de Zapinarti al actual Chucunaque, que podría significar río de los Chucunas.

Don Gonzalo de León continuaba diciendo: “*Y cumpliendo con dicha orden los poblé en el río de Tupisapen, con tanto trabajo y dificultad que siempre dudé el efecto hasta haberlo conseguido, por los nuevos resabios que habían adquirido, siendo estos en los principios los mejores*”.<sup>50</sup> Igualmente, señala que dichos indígenas estaban localizados en dos lugares que presentaban características adecuadas para que los enemigos piratas atravesaran el istmo. El uno era “Rancho Viejo o Puerto Viejo”, y el otro “el río Caleta”. Según su opinión, como baquiano de la región,

“De cualquiera de estos puertos, especial del de Caleta se viene en un día a dormir de esta banda de la cordillera, que allí es muy tratable al río de Tubugati, en el cual y en Veruganati y Matanati, Tuquesa y Tupisa, que es distancia de diez leguas, están divididos dichos uronias. Todos estos ríos y otros muchos entran en el río de Çapinarti, el cual viene a ser capaz de poderse navegar desde la boca del dicho Tubuganati. Desde este río se viene en canoa en dos días, y de verano en tres, al puerto donde llegan las fragatas que van de esta ciudad que es en el dicho río de Zapitati, y desde este puerto a esta mar se baja en tres mareas, con que desde

<sup>48</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30.

<sup>49</sup> Aunque en el mismo texto lo escribe como “Zapitati”, o “Zapinauti”.

<sup>50</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30.

cualquiera de los dos puertos del norte se puede pasar con ayuda de los indios en cinco días a esta mar”.<sup>51</sup>

Don Gonzalo resaltaba tres razones por las cuales los indígenas les atraía la amistad de los piratas. En primer lugar, el hecho de que los piratas les ofrecían regalos que ellos apetecían, como herramientas y abalorios. En segundo lugar, el hecho de respetarles sus creencias religiosas y no tratar de cambiárselas. En tercer lugar, el hecho de respetarles sus costumbres, como estar casados los hombres con varias mujeres al mismo tiempo. Un elemento que don Gonzalo de León señalaba como una dificultad adicional si se intentaba tratar de dominarlos por la fuerza, era que además de la aspereza y extensión del terreno donde los indígenas habitaban era que tendrían, “*la ayuda de los indios Urabae y Marihces, sus aliados*”.<sup>52</sup>

Ese mismo año de 1644, don Gonzalo le sugirió a la corona tres posibles alternativas para enfrentar el potencial riesgo del enemigo pirata. La primera, era hacer que los uronias matasen a algunos piratas, aunque fueran pocos, cuando llegaran a los puertos mencionados, “*y esto será fácil de conseguir en virtud de la inclinación que tienen a matar*”,<sup>53</sup> con lo que se crearía una desconfianza mutua entre ellos<sup>54</sup>. La segunda, poblar algunas familias de los uronias cerca de Panamá, como le habrían expresado los mismos indígenas a don Gonzalo era su deseo, junto con los indígenas Penonomé, “*porque le son afectos*”.<sup>55</sup> La tercera era introducir la infantería en la provincia del Darién y crear una fortificación en el río Zapinati (Chucunaque). Al parecer la corona no tomó ninguna decisión respecto a dichas sugerencias.

<sup>51</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30.

<sup>52</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30. Los indígenas “Marihces” podrían ser los conocidos actualmente como Malibues, que habitaban regiones de la costa Caribe de la actual Colombia.

<sup>53</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30.

<sup>54</sup> Como mencioné anteriormente, Dampier (1699: 182) señaló que muchos años antes de que los piratas establecieran en 1670 un pacto con los indígenas Gunas, existía el interés en dicha amistad, pero que los piratas temían su número y ferocidad.

<sup>55</sup> Testimonio de don Gonzalo de León, en carta del presidente Juan Bitrián de Biamonte y Navarra. Portobelo, agosto 21, 1650. AGI, Panamá, 21, R.4. N.30. No es claro cómo se produjo la amistad entre estos dos grupos indígenas.

## Las incursiones piratas a Chepo en 1679 y 1680

Considero importante comenzar esta sección corrigiendo primero un error que se repite frecuentemente en alguna de la historiografía panameña. El primer ataque de piratas a Chepo sucedió en el mes de diciembre del año 1679, no en el año 1675 como los historiadores Sosa y Arce (1911: 131) erróneamente señalaron hace un siglo, y Castillero Calvo (2019, Vol. 1, T.2: 797) aún repite. Hubo un segundo intento de toma pirata a Chepo a finales de 1680, después del asalto al Real de Santa María. Sosa y Arce (1911: 131) también han afirmado erróneamente que esta segunda acción se realizó en 1678. De otro lado, en el poema épico *Alternaciones del Dariel*, Páramo y Cepeda mezcla los dos eventos en uno solo, y aunque nos ofrece algunas descripciones detalladas, es claro que el autor se da algunas libertades literarias, como detallaré más adelante, que se alejan de los eventos históricos.

No es claro quien lideró el primer asalto a Chepo, en diciembre de 1679. El famoso pirata Dampier (1699: 180) menciona que el capitán francés La Sound (Lessone), con ingleses del grupo del Capitán Wright e indígenas Darienes o Gunas, se había aventurado hasta el pueblo de Chepo, pero fueron rechazados. Sin embargo, Bialuschewski (2022: 85) ha señalado que la toma de Chepo fue liderada por el pirata francés Jean Ber-nanos. En la defensa de Chepo se destacó el mismo Padre Pedro López.<sup>56</sup>

Según el obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, después del fracaso del poblamiento de Terable, el padre López se fue a vivir a Chepo y allí estaba cuando sucedió el ataque de los piratas, y luego se fue de capellán de la gente que llevó el sargento Alfonso de Alcaudete a sofocar el levantamiento de los “indios del Darién”, donde según el obispo, “padeció muchos trabajos”.<sup>57</sup> En palabras del mismo padre López, su papel en la defensa de Chepo fue el siguiente:

<sup>56</sup> Páramo y Cepeda (1994: 247) refiere así a la actuación del padre López durante la toma de Chepo: “Oh buen don Pedro López!, pues luciste // el oficio de cura y de soldado, // tu iglesia y tu rebaño defendiste // del noble don Manuel [Alcaudete] acompañado; // señas de tu valor bastante diste, // al parecer ajenas a tu estado, // más por la religión, la patria y los reyes // se dispensan los fueros y las leyes”. Sin embargo, Alcaudete no estuvo presente en el primer ataque pirata a Chepo, más de casualidad se encontraba allí cuando la asecharon los piratas por segunda vez.

<sup>57</sup> Carta del Obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita; Panamá, diciembre 15, 1681. AGI, Panamá, 101, F.380r.

“y en la ocasión que entró allí [a Chepo] el enemigo el año pasado de setenta y nueve, ayude a hacer las trincheras y defensa, saliendo herido de un balazo en el muslo, y en la ocasión que por el año pasado de ochenta entraron en este mar del sur hallándome en esta ciudad por haber venido con el sargento mayor Don Alonso de Alcaudete en cuya compañía había ido a recorrer las montañas cuando se fue al castigo de los indios hallándose a vista de esta ciudad los piratas y con los recelos de que la invadiesen estuve continuamente asistente a todo lo que se ofreció en ellas, y después volviendo al dicho curato cuya iglesia se había quemado accidentalmente”.<sup>58</sup>

El Sargento Mayor, Don Alonso de Alcaudete, oficial que lideró el castigo a los indígenas Gunas por la toma de Chepo de 1679, nos proporciona algunos detalles del primer ataque y de la posterior operación que lideró:

“certifico que habiéndosele dado al dicho Lizdo. Don Pedro López el curato del pueblo de Chepo y estándole sirviendo vinieron ochenta y dos franceses piratas<sup>59</sup> acompañados de doscientos indios de guerra a saquear dicho pueblo y se halló en él obrando en su defensa con grandísimo valor (...) y habiendo resultado el gobierno superior el que yo pasare a castigar a los indios del Dariel tanto por haberse levantado como por haber introducido y acompañado a los franceses piratas al dicho pueblo de Chepo, le lleve en mi compañía a la montaña así por haber reconocido su valor como por lo plático que estaba en ella y se consiguió el quemarles sus casas y ponerlos en fuga con diferentes rencuentros que hubo, hasta desalojarlos de los playones y obligarles se retirasen a la parte de Rancho Viejo, en que obró el dicho Licenciado Don Pedro López

<sup>58</sup> Petición del Padre Pedro López; Panamá, s.f. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10. Páramo y Cepeda (1994:260) presenta la quema de la iglesia de Chepo como un acto de guerra de los indígenas Gunas, quienes supuestamente habrían usado flechas con fuego. Así dice uno de los versos: “Pero no permitiéndose al sosiego // se valen de los indios y sus flechas, // que armadas todas de luciente fuego // desde el arco de la iglesia van derechas; // pero acudiendo con el agua luego // sus brasas al instante van derechas, // sin ver que pueda su ardimiento // lograr salida que se lleva el viento”. No hay duda que este relato es una fantasía literaria.

<sup>59</sup> Según Dampier (1699: 183), el capitán Le Sound dirigió un grupo de ciento veinte piratas, “quienes hicieron el frustrado intento sobre Chepo, como he mencionado, haciendo uso de la señal que habían aprendido para pasar el país de los indios, quienes en ese momento no podían distinguir entre las varias naciones de los europeos, como pueden desde entonces”. La traducción es mía.

con mucho valor, celo y caridad, con los que salieron heridos en los reencuentros que cito; asistiendo con gran caridad y desvelo a toda la infantería y de mucha gente de guerra".<sup>60</sup>

De la certificación dada por Alcaudete se puede concluir que después de la toma de Chepo los indígenas Gunas que vivían en el área del Playón, fueron forzados, al menos por el momento, a retirarse a Rancho Viejo como resultado de las acciones represivas de los españoles por la colaboración que habían prestado a los piratas franceses e ingleses en el ataque a Chepo de 1679. Igualmente, el gobernador y alcalde de Chepo, en certificación expedida al padre López, menciona la fecha del ataque de piratas e indígenas Gunas, y detalla cómo sucedió el posterior incendio accidental de la iglesia:

"El capitán Don Manuel Álvarez de la Barrera, Gobernador y capitán a guerra de este pueblo de San Cristóbal de Chepo, certificó que habiendo venido el señor Don Alonso de Mercado y Villa Corta (...) a este pueblo por fines del mes de Diciembre del año pasado de setenta y nueve a dar las gracias a los vecinos y demás infantería que el día veinte y dos de dicho mes rechazaron a los franceses piratas, indios Darieles que habían entrado a invadir dicho pueblo (...) y el día veinte y siete de enero de ochenta entrando de guardia un soldado disparó el arma de fuego que llevaba y el taco que disparó pegó en el techo de dicha iglesia y por ser de paja se encendió de calidad que fuerzas humanas no lo pudieron apagar (...)"<sup>61</sup>.

Como he mencionado, en diciembre de 1680 los piratas nuevamente asecharon a Chepo pero no llegaron a tomarla.

## **La migración de comunidades del río Sambú y el asalto al Real de Santa María en 1680**

A comienzos de enero de 1680 un grupo de trescientos treinta piratas comandados por el Capitán inglés John Coxon, arribaron a las costas del

<sup>60</sup> Certificación del Sargento Mayor Don Alonso de Alcaudete; Panamá, enero 28, 1681. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

<sup>61</sup> Certificación del capitán Manuel Álvarez de la Barrera; Chepo, agosto 24, 1681. AGI, Panamá, 27, R.2. N.10.

Darién del norte, específicamente a la llamada Isla de Oro. Del grupo también hacían parte los Capitanes Corneles Essex, Bartholomew Sharp, Sawkins, Peter Harris, Edmundo Cooke, Robert Allison y Thomas Magott. En varios escritos publicados, los piratas mencionan explícitamente el hecho de que los indígenas que encontraron en el lugar habían llegado allí desde el sur, empujados por los españoles,

“Cooke no se pudo detener en la Isla de Oro, pero fue arrastrado hasta la bahía de Dueryan [Darién]; mientras tanto nuestro partido se embarcó en piraguas y canoas, con el poderoso deseo de estar allí antes de ser divisados. Y estando aquí, conocimos mucho a los nativos de este país, que los españoles habían empujado a este lado de la tierra desde el sur. Descubrimos que los indios tenían una gran antipatía contra los españoles, pero no sabían cómo vengarse. Entendiendo nuestros diseños, nos escoltaron a tierra y nos van a mostrar donde están los pueblos españoles llenos de oro y plata”.<sup>62</sup>

En la isla de Oro los indígenas le habrían mencionado a Coxon la posibilidad de atravesar el istmo por un sitio llamado «Toca Mora».<sup>63</sup> Sin embargo, los hombres de Coxon se dirigieron primero en dirección a Portobelo, y en uno de los cayos de San Blas, llamado por los piratas “Springers”<sup>64</sup> se encontraron con un grupo de ochenta piratas franceses bajo el mando del Capitán Lessone (La Sound), con quienes unieron fuerzas para el asalto.

En los relatos de los piratas no se menciona que los indígenas Gunas los hubiesen acompañado al asalto a Portobelo. De allí los piratas se retiraron a la región de Bocas del Toro, donde después de varias semanas el Capitán Coxon decidió regresar nuevamente a la Isla de Oro y atravesar el Istmo. Según relatan los piratas, en una de las islas de San Blas,

“Los indios estando muy familiarizados con el cayo vinieron a nuestros barcos, hombres, mujeres y niños. Nos informaron que mientras estábamos en Portobelo, los españoles habían arribado con cerca de ochenta soldados y habían caído sobre los indios

<sup>62</sup> Jameson (1923: 87).

<sup>63</sup> Jameson (1923: 91).

<sup>64</sup> Probablemente una isla frente al río Concepción.

por haberse familiarizado con nosotros. Según su relación, los españoles mataron a unos 20 indios, el resto de los indios tomaron las montañas por su seguridad hasta que llegamos. Estos indios, aunque son paganos, también tienen entre ellos a los que llaman doctores, que pueden levantar al diablo a su placer. Sabían de nuestra llegada y nos daban cuenta a qué hora debíamos estar allí, y cuando nos vieron, fue una gran satisfacción para ellos. Pusimos un letrero, que era un Jack blanco y no una insignia, luego vinieron a bordo. Se ofrecieron a ir con nosotros para vengarse de los españoles, a los que llaman con el nombre de *walkers [wagas]* (...) Y el domingo, 4 días de abril, [1680] arreglamos nuestras provisiones para desembarcar a la mañana siguiente, lunes. Los barcos franceses los dejamos en *Samboles* [San Blas]. Al día siguiente, cerca de las 6 de la mañana, desembarcaron 332 hombres, siendo pilotados por los indios, que parecían ser muy adelantados en su asistencia, como lo demostrarían más adelante".<sup>65</sup>

Existen varios relatos de los eventos que condujeron a los piratas a la toma del Real de Santa María<sup>66</sup> en 1680, entre las que sobresale la narración del capitán Bartholomew Sharp.<sup>67</sup> Los líderes que encontraron los piratas entre los indígenas del área fueron don Andrés, a quien llamaron "el Emperador", y "Golden-Cap" (Sombrero de Oro), a quien llamaron "el rey". Mas adelante ofreceré mi interpretación de estos eventos; por el momento, sigamos los relatos de los piratas.

Según Sharp, al comenzar la marcha los piratas fueron guiados por varios indígenas, "con nuestro emperador a la cabeza";<sup>68</sup> alternativamente

<sup>65</sup> Jameson (1923: 91-92). La traducción es mía.

<sup>66</sup> Sharp (1729: 45). Sin embargo, al parecer los piratas creían que el Real de Santa María era el mismo Santa María la Antigua del Darién, por lo que tenían grandes expectativas de las riquezas del lugar.

<sup>67</sup> Sin embargo, existen por lo menos dos ediciones con variaciones significativas del relato de Sharp, una publicada tan temprano como 1684 y la otra en 1729. En este trabajo me referiré a ambas, resaltando las profundas diferencias entre las dos. El texto de Sharp de 1684 al parecer es una combinación del diario de dicho capitán y el del capitán John Coxon. En este trabajo también haré una comparación entre el texto de Sharp de 1684 y el texto original de Coxon que se conserva en *The British Library*.

<sup>68</sup> Sharp (1684: 4). La traducción es mía.

señala, “entre ellos estaba su mismo emperador, como lo llamábamos”.<sup>69</sup> Al día siguiente, “temprano en la mañana continuamos nuestra marcha a la corte del Rey Sombrero de Oro (...) y marchando más de una hora llegamos al palacio del Rey donde estaba con su nobleza y hombres de la mejor cualidad, y nos dio una amable recepción y entretenimiento”.<sup>70</sup> La versión de la edición de 1729 es más realista:

“El miércoles temprano en la mañana, salimos para la casa del rey Sombrero de Oro (como los Bucaneros lo llamaban, por una corona de oro que usualmente llevaba en su cabeza), como dignificaron a Don Andrés con el título de Emperador (...) Continuamos nuestra marcha por una hora adicional y luego arribamos a la casa del Rey, cerca de donde estaban varios otros, donde nos instalamos, siendo agasajados por el Rey mismo y toda su gente, con todo lo que el país podía ofrecer”.<sup>71</sup>

En cuanto a la forma de vestir de Andrés y Sombrero de Oro, la edición de 1684 del texto atribuido a Sharp dice:

“Nos levantamos con el día y nos embarcamos todos, también el Emperador y el Rey con nosotros. El Emperador estaba envuelto con una túnica suelta o manta de oro puro, que era extraordinariamente espléndida y rica. El rey vestía un abrigo de algodón blanco con flecos en la parte inferior, un collar de dientes de tigre y un sombrero de oro puro, con un anillo y un plato como una concha de almeja de oro colgando en su nariz, que es la moda en este país para la gente de calidad”.<sup>72</sup>

Veamos ahora lo que escribió Coxon en su diario:

“Esta mañana temprano, manejamos nuestras canoas con nuestro Emperador indio, cuya vestimenta en ese momento era una manta de oro aplanado, que juzgamos muy rica. El atuendo del Rey era un

<sup>69</sup> Sharp (1729: 46). La traducción es mía.

<sup>70</sup> Sharp (1684: 5).

<sup>71</sup> Sharp (1729: 46).

<sup>72</sup> Sharp (1684: 8-9). La versión de 1729 no incluye esta descripción.

largo abrigo de algodón blanco con flecos en la parte inferior; en su cuello un collar de dientes de tigre, y en su cabeza un sombrero, la mayor parte de oro aplanado, y en su nariz un anillo de oro con un plato de lo mismo, muy parecido a una concha de almeja, que es habitual entre dichas personas".<sup>73</sup>

Quiero resaltar algunas diferencias entre las distintas versiones citadas. La primera es que Coxon señala que las vestimentas que describe de Andrés y Sombrero de Oro, eran las que llevaban "en ese momento", por lo que pareciera que eran parte de alguna ceremonia especial que había ocurrido ese día y no la ropa habitual. La túnica de Andrés (el emperador) en la versión de Sharp era de oro puro, en la de Coxon de oro aplanado, al igual que el sombrero del rey (Sombrero de Oro).

Estos relatos son un buen ejemplo de las dificultades que enfrentaron los piratas y sus editores para describir y comunicar lo que vieron entre los líderes Gunas que conocieron mientras atravesaban el istmo de Panamá en 1680. La descripción de Sombrero de Oro (a quien los piratas llamaron "el rey"), a pesar de lo extraña que pueda parecernos era bastante correcta: una túnica de algodón blanco, un sombrero con una franja de oro aplanado, un anillo (la "chaguala") y una media luna de oro (como una concha de almeja) en la nariz.

Sin embargo, como los piratas también habían llegado a la conclusión de que el Capitán Andrés era una autoridad por encima de Sombrero de Oro, lo llamaron "el Emperador", de quien por consistencia debían mostrar que tenía lujos mayores que el rey. Esto puede ayudar a explicar por qué Sharp, o sus editores, acudieron al absurdo de señalar que el Capitán Andrés vestía una túnica de oro puro. Sin embargo, el relato original de Coxon nos deja ver que quizás había algo de cierto en el relato, que podría haber vestido una túnica con láminas de oro aplanado sobre ella.

Quiero ahora tratar de reconstruir un poco más sobre los detalles del grupo de indígenas Gunas que ayudó a los piratas en la toma del Real de Santa María en 1680, que es claramente distinto del grupo del Playón que detallé anteriormente. El grupo de indígenas Gunas que se asentó en el área de Aclá, que para entonces los españoles llamaban "Rancho

<sup>73</sup> Voyages and Travels: Journal of J. Cox's travels into the South Seas: 1680-1681. The British Museum. Sloane MS 49.f.6. La traducción es mía.

Viejo”, al parecer provenían de la cuenca del río Sambú, específicamente del río Yeye o Yeyes.<sup>74</sup>

En el glosario de palabras y nombres que el sacerdote Páramo y Cepeda (1994: 631) incluye al final de su poema épico *Alteraciones del Darién*, define “Yeyes”, así: “*Apellido de Gonzalo y Gregorio, Pedro y Juan, hermanos*”. Como detallaré más adelante, una vez se firmó el pacto de paz de 1680, el obispo Fernández de Piedrahita nombró al Franciscano Juan Varela para que predicara en el río Yeye, en la región del río Sambú,<sup>75</sup> por ser el principal lugar de origen de los indígenas que ayudaron a los piratas ese año.<sup>76</sup>

El padre de los hermanos Yeyes, o del río Yeye, era el llamado Cacique o Capitán Andrés de Ibarra. Además del odio compartido que tenían los Gunas hacia los españoles, al parecer, Andrés y sus hijos tenían también una razón mucho más personal para ayudar a los piratas para que atacaran el Real de Santa María. Según versión de algunos piratas, la hija del Cacique Andrés había sido raptada y violada por los españoles y permanecía cautiva en el cuartel del Real de Santa María, y de allí la rescataron los piratas. Así dice uno de los relatos: “*Aquí encontramos y redimimos a la hija mayor del Rey de Darién (...) Ella, como debió haber sucedido, fue forzada lejos de la casa de sus padres por uno de la guarnición (por lo que la violación lo había enfurecido enormemente contra los españoles) y estaba encinta por él*”.<sup>77</sup>

El sacerdote Páramo y Cepeda también nos ofrece detalles adicionales del cacique Andrés de Ibarra: “*Don Andrés, el cacique fue criado // entre españoles fue y después rendido // de su bárbara sangre, ha despreciado // la religión, la lengua y el vestido*”.<sup>78</sup> Por su parte, el pirata Bartholomew

<sup>74</sup> No es claro el origen de la palabra Sambú, pero al parecer el río que los españoles denominaban de esa manera, los Gunas lo llamaban Yeye; o alternativamente, el río Yeye puede haber sido un afluente del Sambú.

<sup>75</sup> AGI, Panamá, 181, F.904v-905v.

<sup>76</sup> En el mapa mitológico del territorio Guna que Rubén Pérez Kantule elaboró para Nordeskiod, aparece mencionado un río Yeye, pero el intelectual Guna lo ubicó aproximadamente en el área del río Paya (Wassén, 1938:16). Mi hipótesis es que el río Yeye posiblemente es mencionado en algunos relatos de los Gunas, pero no existe entre ellos certeza de su ubicación geográfica exacta. El conectar el río Yeye con el río Sambú, nos puede dar una idea más concreta de su posible ubicación.

<sup>77</sup> Esquemeling (1893: 281). Claramente, aquí se refieren al Cacique Andrés como el Rey del Darién. La traducción es mía.

<sup>78</sup> Páramo y Cepeda (1994: 29).

Sharp (1684: Prefacio), quien interactuó con el Cacique Andrés, también menciona que éste había estado en la ciudad de Panamá en donde aprendió el español:

“este emperador de Darién había sido antiguamente sorprendido por los españoles, y por ellos llevado a Panamá, donde aprendió indiferentemente el idioma español, y lo llamaban Señor don Andrés: pero después de su escape, por este tipo de tratamiento, nunca ha dejado de hacerles la guerra, cayendo siempre donde ve una buena oportunidad; y cuando parece que será vencido, se retira a sus colinas, bosques y ríos, de lo que su país está muy bien proveído y así desconcierta la industriosa venganza de sus enemigos”.<sup>79</sup>

## Sombrero de Oro, o Lacenta

Uno de los personajes indígenas más enigmáticos mencionado en los relatos de los piratas ingleses que entre 1680 y 1681 cruzaron Panamá, es el jefe indígena al que llamaron “Golden Cap”. El poema histórico *Alteraciones del Dariel* nos confirma que efectivamente hubo un jefe de los indígenas Gunas a quien llamaban “Golden Cap”, “Sombrero de Oro”, o “Bonete de Oro”, como era llamado en español, porque por extraño que parezca en ocasiones especiales efectivamente usaba un sombrero con láminas de oro.<sup>80</sup> En el índice de nombres del poema épico, Páramo y Cepeda, define a Sombrero de Oro de la siguiente manera: “*Indio principal de los Darieles. Era conocido por Sombrero de Oro porque traía siempre en la cabeza un birrete con planchas de oro*”.<sup>81</sup> En una de las estrofas del poema, Páramo y Cepeda lo menciona de esta manera:

<sup>79</sup> Sharp (1684: Prefacio). La traducción es mía.

<sup>80</sup> La documentación también muestra que, durante gran parte del siglo XVIII, “Sombrero de Oro” era una especie de título honorífico, y posteriormente se convirtió en un apellido de una familia de caciques en la región del Darién del sur. La primera mención documental que he encontrado, fechada en 1739, menciona a un cacique de “Morineca” de apellido “sombrero de oro”. AGI, Panamá 204. folio 102r. También hay una amplia documentación entre los años 1781 y 1795 que mencionan a varios caciques Gunas de los poblados de Tichichi, Molineca y Pinogana, llamados “Germán del Castillo Sombrero de Oro”, “Marcelo del Castillo Sombrero de Oro”, “Pablo del Castillo Sombrero de Oro”, y “Ángel del Castillo Sombrero de Oro”. AGNC. Caciques e Indios, 37, F.740 y siguientes.

<sup>81</sup> Páramo y Cepeda (1994: 631). Es probable que el sombrero de Lacenta fuera un sombrero

“Láminas de metal fino adornaban // el sombrero del indio presumido, // y así, Sombrero de Oro, lo llamaban, // no haciendo caso a su apellido; // de los que siempre a su obediencia estaban // era en todas sus órdenes tenido // si no por rey, por absoluto dueño // para los lances de cualquier empeño”.<sup>82</sup>

Una lectura detallada de la documentación disponible también lleva a la conclusión inequívoca de que Sombrero de Oro es el mismo líder Guna que encontró el pirata y cirujano Lionel Wafer durante los tres meses de 1681 que convivió con los indígenas. Sin embargo, Wafer no utiliza el nombre “Golden Cap”, sino que simplemente llama a este jefe Lacenta. A diferencia de Gallup-Díaz (2001: 116), quien es de la opinión de que Lacenta es solamente un personaje literario, la documentación que presento en este capítulo me permitirá demostrar que, aunque el nombre Lacenta no parece ser real, no hay duda de que el personaje sí lo es.

En cuanto al nombre Lacenta, mi hipótesis es que Wafer hizo un juego de palabras con el nombre del instrumento médico que usó para hacer el sangrado de una de las esposas de Lacenta que estaba enferma. El nombre en inglés de dicho instrumento es *Lancet*, y en español se conoce como lanceta,<sup>83</sup> y tiene un lugar central en la aventura de Wafer entre los Gunas, dado que el uso de dicho instrumento médico lo colocó en el limbo entre la vida y la muerte, dependiendo de que la esposa de Lacenta se recuperara o muriera. Sin embargo, como la intervención resultó exitosa y la mujer se recuperó, el uso del *Lancet*<sup>84</sup> le permitió a Wafer obtener un estatus especial durante el tiempo en que vivió entre los indígenas.

ceremonial de plumas como los usados por los Kantule en las antiguas celebraciones de la ceremonia de pubertad entre los Gunas, con la diferencia de incluir una lámina de oro. Una imagen del sombrero tradicional Kantule durante el primer cuarto del siglo XX es reproducida en Wassén (1938:32-33).

<sup>82</sup> Páramo y Cepeda (1994: 536).

<sup>83</sup> El Diccionario de la Real Academia Española define “Lanceta” así: “Instrumento provisto de una hoja de acero de corte muy delgado por ambos lados y punta agudísima, que sirve para sangrar abriendo una cisura en la vena y para abrir tumores y otras cosas”.

<sup>84</sup> Este instrumento es simbólico para la profesión médica; muestra de ello es que en 1823 se fundó en Londres la revista médica *The Lancet*, que aún hoy se publica.



**Imagen 1.** Grabado de Lacenta, su esposa y asistentes hecho por John Savage (circa 1699)

Grabado incluido en Dampier (1699, T.II: 371), con la nota: "Los indios marchando a una visita, o un festejo".

De otro lado, el nombre español de Sombrero de Oro y su grado de parentesco con el Capitán Andrés también es confuso en los varios escritos de los piratas. Algunos testimonios parecieran indicar que Sombrero de Oro era también llamado Capitán Antonio, y en otros pareciera que el Capitán Antonio y Sombrero de Oro fueran personajes distintos. En *The Buccaneers of America* se señala: “el rey mismo el Capitán Andrés, el Capitán Antonio, el hijo del rey, llamado por los españoles Bonete de Oro, o el Rey Sombrero de Oro”.<sup>85</sup> Es claro también en el relato de Ringrose que los indígenas no llamaban rey o cacique, a Antonio o a Andrés, sino Capitán<sup>86</sup>.

Walter Harris, quién hizo parte de la colonia escocesa, menciona que existía una relación familiar entre *Golden Cap* (Sombrero de Oro) y el Capitán Andrés. Según Harris, Sombrero de Oro era primo hermano de Andrés, y pareciera implicar que era hijo del capitán Antonio, a quien sucedió después de su muerte:

<sup>85</sup> Esquemeling (1893: 287). La traducción es mía.

<sup>86</sup> Según Ringrose, en un momento los indígenas, “comenzaron a gritar de alegría y gritaban, capitán Antonio, capitán Andrés, los nombres de sus capitanes e indios líderes”. Esquemeling (1893: 297). La traducción es mía.

“Los corsarios de hecho le dieron el título de Rey *Golden Cap* al hijo del capitán de los indios que mandó a estos cerca de la Isla de Oro,<sup>87</sup> y él era primo hermano de este Andrés, pero fue asesinado por los españoles después de que los corsarios abandonaran el istmo, como pueden pasar ahora que entretuvieron a los escoceses tan amablemente”.<sup>88</sup>

Esta misma versión se encuentra en el manuscrito original de Dampier donde detalla los sucesos del cirujano Wafer, copiados de su diario. Lacenta se menciona por primera vez en el relato cuando dice: “*porque Antonio estaba muerto y Lacenta lo sucedió*”.<sup>89</sup> En mi opinión esta es una prueba contundente de que Antonio y Lacenta (Sombrero de Oro) eran personas distintas, y del hecho de que Lacenta sucedió a Antonio después su muerte, lo que pudo ser la causa de la confusión entre algunas versiones de los piratas. Sin embargo, la relación familiar exacta entre los tres es difícil de determinar con precisión.

Esquemeling (1893: 262) es el único de los piratas-cronistas que claramente menciona un nombre para Sombrero de Oro, al decir que el capitán Andrés, “*Tenía también un hijo, cuyo nombre era Agustín, y a quien nos atrevimos, entre nosotros, a dar el nombre de Rey Sombrero de Oro, por cierto gorro o sombrero, de oro puro y macizo que tenía entonces sobre su cabeza cuando lo vimos por primera vez*”.<sup>90</sup> Igualmente, al parecer Sombrero de Oro tenía un hermano llamado Pedro Marunuque. Así dice Páramo y Cepeda (1994: 631): “*En este margen pues no descuidado // vive Sombrero de Oro, presumido, // de Pedro Marunuque acompañado // por*

<sup>87</sup> Es decir, el Capitán Antonio.

<sup>88</sup> Harris (1700a: 165). La traducción es mía.

<sup>89</sup> The British Library, Sloane MS 3236. f.23v. “Voyages and Travels: Voyages of W. Dampier through the South Seas: 1681-1691. ff.14-28v. Lionel Wafer, Surgeon: Observations during a sojourn, in 1681, among the Indians: 17th cent..” La traducción es mía. L. E. Elliot Joyce, el mejor editor de la obra de Wafer, ya había resaltado que esa era la primera vez que se mencionaba en el manuscrito el nombre de Lacenta (Wafer, 1933: 20).

<sup>90</sup> La traducción es mía. Bialuschewski (2022: 91) especula erróneamente que el nombre de Lacenta era Jacinto de Peralta. Sin embargo, como vimos al comienzo de este capítulo, Jacinto, hermano del cacique Blas, fueron protagonistas de eventos en el área del río Concepción cerca treinta y cinco años antes. Es claro en los relatos de todos los piratas que Sombrero de Oro era un personaje joven no una persona de más de cincuenta años.

*su hermano mayor reconocido*".<sup>91</sup> Y luego señala: "Sigue Sombrero de oro el cavernoso // monte, de cañas a la luna opuesto // y Gregorio y Gonzalo y Pedro, hermanos, // la senda de Zambú siguen ufanos".<sup>92</sup> Estos últimos serían tres de los cuatro hijos del Cacique Andrés, los del río Yeye, como mencioné anteriormente.<sup>93</sup>

Las comunidades del río Sambú al parecer se desplazaron hacia las costas del mar del norte bajo el liderazgo del Capitán Andrés, el Capitán Antonio, y de Sombrero de Oro (Lacenta). De hecho, cuando Wafer los encontró en 1681, el Capitán Andrés ya tenía un asiento en la costa frente a la Isla de Oro, y Lacenta estaría ubicado en el área del nacimiento del río Cañazas.<sup>94</sup> Después del acuerdo de paz de 1680 el Capitán Andrés y su grupo se quedarían a vivir de manera permanente en el área entre la Isla de Oro y el río de Pinos, y allí los encontraron los colonos escoceses a su arribo en 1698, como detallaré más adelante.

El Cacique Andrés, el Capitán Antonio y su familia fueron el eje del apoyo que tuvieron los piratas en su ataque al Real de Santa María. Así se desprende del mismo testimonio de los piratas: "A este lugar nos llegó otro indio, que era un comandante en jefe y un hombre de grandes talentos, llamado Capitán Antonio. Este oficial indio nos animó mucho a emprender el viaje a Santa María, y nos prometió ser nuestro líder, diciendo que nos acompañaría ahora, pero que su hijo yacía muy enfermo".<sup>95</sup> Tanto el Capitán Antonio, como el Cacique Andrés y Sombrero de Oro acompañaron a los trescientos veintisiete piratas ingleses y cincuenta indígenas que sirvieron de guías en la travesía por tierra a través del istmo del Darién.<sup>96</sup>

<sup>91</sup> Páramo y Cepeda (1994: 294).

<sup>92</sup> Páramo y Cepeda (1994: 118). De Gregorio, Páramo y Cepeda (1994: 55) dice: "Gregorio el de Zambú, aunque alto y fuerte, // neutral hoy en su tierra, prevenido, // estadista y político, la suerte // teme del alboroto introducido; // apenas la discordia cauto advierte // las familias que el odio ha conducido // cuando esparcieron su fogosa llama // por sus pechos en ira la derrama".

<sup>93</sup> Dado que los hombres casados en la tradición Guna generalmente se van a vivir con la familia de la esposa, el suegro puede contar a sus yernos como hijos. Por esta razón, Pedro, podría ser el yerno de Andrés, que se menciona en el relato de los escoceses, como veremos más adelante, quien lo sucedió.

<sup>94</sup> Si aceptamos por cierta la ruta que según Rubén Pérez Katule (Nordenskiöld, 1938: 123) siguió Wafer en 1681, el asiento principal de Lacenta se encontraría entonces ubicado en las cabeceras del río Cañazas.

<sup>95</sup> Esquemeling (1893: 279). La traducción es mía.

<sup>96</sup> Esquemeling (1893: 284).

Una vez se produjo exitosamente la toma del Real de Santa María, el Capitán Antonio y el Cacique Andrés animaron a los piratas para que siguieran hasta la ciudad de Panamá y los acompañaron en su aventura.<sup>97</sup> Cuando los piratas llegaron a la conclusión de que no tenían posibilidades de tomarse la ciudad de Panamá, y por una división interna entre ellos el capitán Coxon decidió regresar al mar del norte por el mismo camino en que habían venido, el Capitán Antonio y el Cacique Andrés decidieron regresar con él, no sin antes animarlos a que les dieran duro a los españoles.<sup>98</sup>

Al referirse al sitio donde Lacenta vivía, Wafer escribió:

“Sobre esta colina viven 50 hombres de los más principales del país, todos bajo el comando de Lacenta, quien es como un Príncipe sobre toda la parte sur del Istmo del Darién. Los indios, tanto los de allí como los del lado norte, lo respetan mucho, pero el lado sur es su país, y esta colina es su asiento o Palacio. Solo hay una canoa que les pertenece, que sirve a Lacenta y al resto de ellos para traspasar al otro lado”.<sup>99</sup>

Es importante resaltar varios elementos de dicha descripción. En primer lugar, Wafer es correcto en cuanto a la diferencia de liderazgo existente entre los indígenas del sur y los del norte. En segundo lugar, al llamar a Lacenta “Príncipe” implícitamente nos indica que hay un “Rey”, o líder principal por encima de él. Aunque Wafer no lo especifica, como ya lo he mencionado anteriormente, sabemos por Páramo y Cepeda, por Ringrose, Coxon y Sharp, que era Andrés.

<sup>97</sup> “Pero los indios que nos habían conducido, habiendo obtenido de nosotros los cuchillos, tijeras, hachas, agujas y cuentas que pudieron, no se quedaron más, pero todos, o la mayor parte de ellos, regresaron a sus hogares. Sin embargo, el rey mismo, el Capitán Andrés, el Capitán Antonio, el hijo del rey, llamado por los españoles Bonete de Oro, o el Rey Sombrero de Oro, como también su pariente, no se dejarían persuadir para que se fueran a dejarnos, pero resolvieron ir a Panamá, por el deseo que tenían de ver ese lugar tomado y saqueado”. Esquemeling (1893: 287). La traducción es mía.

<sup>98</sup> “En su compañía también regresaron el Rey Indio, el Capitán Antonio, y Don Andrés, quien siendo viejo, deseaba ser excusado de quedarse más tiempo con nosotros. Sin embargo, el Rey deseaba que nosotros no fuéramos menos vigorosos en irritar al enemigo y al nuestro, los españoles, como si él estuviera personalmente con nosotros”. Esquemeling (1893: 314-315). La traducción es mía.

<sup>99</sup> La traducción es mía. Ver la traducción de Restrepo (1888: 10).

Sin duda que la escogencia que hicieron Wafer y los otros piratas de algunas palabras para describir al liderazgo de los Gunas no fueron las más apropiadas, como por ejemplo llamar “Palacio” al asiento donde vivía Sombrero de Oro, sin tener dicho lugar las características suntuosas típicamente asociadas con los palacios reales.<sup>100</sup> Sin embargo, quizás queriendo cualificar sus palabras, Wafer también hace referencia a la modestia de recursos, al agregar que el “asiento o Palacio” solo cuenta con una canoa, que todos tienen que utilizar para cruzar el río.

Según el poema épico de Páramo y Cepeda: “*Era Sombrero de Oro respetado // por político, más que por valiente*”.<sup>101</sup> Es probable que Antonio, Andrés y Sombrero de Oro hubiesen juntado algunos jefes indígenas del sur que eran más independientes de los españoles, y que no compartían las políticas en favor de la asimilación y la colaboración que impulsaba Luis Carrisoli. De hecho, dado que Carrisoli era de madre indígena, en algún momento se llegó a presentar como un cacique de los indios del Darién, es probable que los indios de Sambú fueran los impulsores de una resistencia de un sector de los indígenas Gunas a dicho liderazgo.

Wafer también relata detalles de su encuentro con cuarenta de los principales del grupo de Lacenta. “*Estaban todos ataviados con sus más hermosos vestidos, los cuales consisten en largas batas blancas que bajan hasta el tobillo, guarneidas de franjas en su parte inferior. Llevaban, además, una pica corta en sus manos*”.<sup>102</sup> Esta descripción también coincide con otras de la época, que he mencionado hacen referencia al uso de batas blancas largas, especialmente para ocasiones especiales. Wafer también tuvo la oportunidad de presenciar una ceremonia del adivino, o sacerdote encargado de los conjuros, al que llamó *Pawawer*<sup>103</sup> y a la ceremonia *Pawawing*,<sup>104</sup> en la que usaron piedras, conchas y una especie

<sup>100</sup> En otra parte del texto Wafer (1934: 22) dice: “*Así, partimos del vecindario del mar del sur, donde Lacenta estaba cazando, a su asiento o Palacio*”. La traducción es mía. Es claro que Wafer quiere significar por Palacio al sitio principal donde vivía Lacenta.

<sup>101</sup> Páramo y Cepeda (1994: 115).

<sup>102</sup> Restrepo (1888: 14).

<sup>103</sup> Wafer (1934: 24).

<sup>104</sup> Wafer (1934: 99). Curiosamente, Eduardo Restrepo en su traducción no menciona que en el texto original en inglés la palabra usada es “Pawawer” (Wafer, 1934: y 99). De manera extraña, Restrepo (1888: 14) la traduce como “paguéveres”, sin explicar de donde salió dicha palabra y porqué la escogió. No he encontrado esta palabra en ningún otro

de flautas hechas de bambú ahuecadas. Wafer menciona, además, que la predicción que les hizo el Pawawer se cumplió en su totalidad.

El intelectual Guna Rubén Pérez Kantule plateó la hipótesis de que Wafer probablemente se refería a Nele Pawa, un personaje muy importante en la historia oral de los Gunas.<sup>105</sup> La antropóloga Mary Helms (1979: 195) compartió dicha opinión.<sup>106</sup> Sin embargo, mi hipótesis es que lo más probable es que Wafer no supiera o no recordara el nombre, y hubiera tomado prestada la palabra del libro pionero de Roger Williams sobre el lenguaje de los indígenas de Nueva Inglaterra, publicado en 1643 en Londres, que muy posiblemente Wafer conoció. Según relata Williams (1643: 119), la palabra sacerdote entre los indios de Nueva Inglaterra es *Powwaw*.<sup>107</sup> Esta hipótesis se puede comprobar con lo escrito por el misionero presbiteriano escocés Francis Borland, quien vivió en la colonia escocesa de Calidonia, y viajó varios días por algunos de los poblados de indígenas Gunas del área. Borland señaló en su trabajo publicado en 1714, que los indígenas “tienen entre ellos hechiceros y conjuradores, que en algunas partes de América se llaman Powowers”.<sup>108</sup>

Aparte de las viviendas de las familias indígenas, la única edificación que Wafer (1934: 89) menciona la llama la “casa de guerra” (*war-house*) o reuniones.<sup>109</sup> La famosa ilustración de Lacenta, hecha por el artista John

documento, antiguo o moderno. Este error continúa hoy siendo reproducido por quienes usan la versión en español traducida por Restrepo; ver, por ejemplo, Langebaek (2006: 35).

<sup>105</sup> Wassén (1938: 72-76).

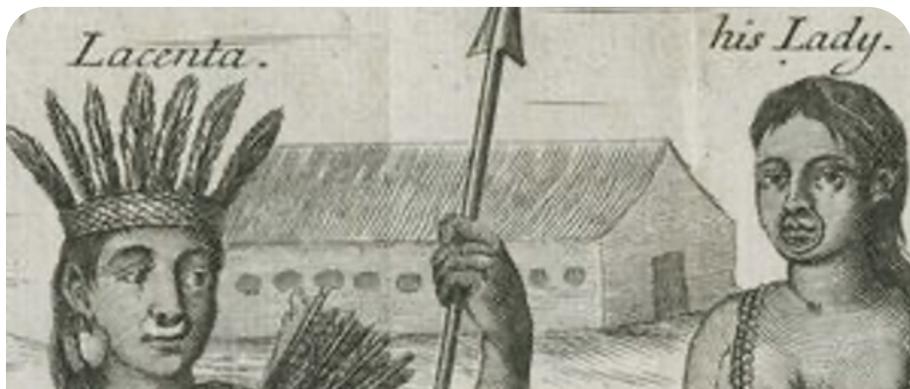
<sup>106</sup> Helms (1979: 195).

<sup>107</sup> Es importante tener presente que Wafer no pudo tomar notas cuando vivió con los indios Gunas, por eso cuando escribió el relato de su aventura en Panamá se basó enteramente en su memoria. Es posible que su editor hubiera agregado la palabra Pawawing, que ya era conocido por el público inglés. En la segunda mitad del siglo XIX, el doctor Edward Cullen (1868: 165) quien conoció bastante bien el Darién en su intento por promover la construcción de un canal interoceánico, llamó *pow-wow* a la ceremonia de predicción hecha por los leres, claramente siguiendo lo dicho por Williams y por Wafer.

<sup>108</sup> Borland (1715: 14). Es claro que Borland se refiere a lo mencionado por Williams (1643: 119).

<sup>109</sup> La referencia completa de Wafer (1934: 89) es: “Tienen plantaciones en los alrededores de las viviendas, algunas cerca otras a gran distancia, y aún reservan un lugar para construir la casa de guerra comunal (...) Varias viviendas en una aldea o vecindario tiene una casa de guerra o fuerte común, la cual generalmente es de por los menos 120 o 130 pies de largo y 25 de ancho, la pared de cerca de 9 o 10 pies de altura; hasta el caballete cerca de 20 pies, y cubiertos con hojas como en sus casas. Los materiales y el método de construcción son similares a los de las otras casas, pero no hay particiones. Los lados y el fondo de la casa de

Savage, quien probablemente pintó lo que Wafer le relató, nos muestra una edificación rectangular con ventanas pequeñas en los lados (ver imagen 2). El testimonio de Richard Long, durante su visita al Capitán Diego en el golfo de Urabá en 1698, nos confirma que la descripción de Wafer y el diseño de Savage es básicamente correcto. Long escribió: “*Logré que otros indios me condujeran a la casa del gobernador (...) Arribé a su casa, que tiene portillas [“portholes”] y sirve de barracas para que unos 150 hombres permanezcan y luchen*”.<sup>110</sup> En la misma dirección está el relato del filibustero francés Raveneau de Lussan (1699: 39), quien atravesó el istmo del Darién en 1685, y quien escribió: “*dormimos en*



**Imagen 2.** Detalle de grabado de la casa de guerra y reunión de los indígenas de Lacenta

Incluido en Dampier (1699, T.II: 371).

*guerra están llenos de huecos, cada uno como de un puño de ancho, pero construidos aquí y allá de manera desordenada, sin ninguna figura regular u orden. A través de ellos pueden ver al enemigo cuando se acerca, y disparar sus flechas. No tienen manera de flanquear un enemigo (...) Usualmente una familia de indios vive en la casa de guerra, como guardianes, y para mantenerlo limpio (...) La casa de guerra también les sirve para tener sus Consejos, u otras reuniones generales*”. La traducción es mía. Ver la traducción de Restrepo (1888: 63-64). El profesor James Howe considera que este tipo de edificación es claramente el ancestro del Onmaggedinega (Casa del Congreso) moderno de los Gunas. Comunicación personal abril 26, 2024. Ver el trabajo de Howe (2002) sobre cómo se desarrolla la política local dentro de la Casa del Congreso Guna actual.

<sup>110</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.9-10. Los *portholes* son traducidos como portillas u ojos de buey, son ventanas pequeñas que se usaban en los barcos antiguos para disparar un cañón.

*un Carbet<sup>111</sup> de indios, que es un alojamiento espacioso, parecido a un granero, en el cual tienen la costumbre de reunirse*".<sup>112</sup> En conclusión, podemos decir que la edificación grande que se construía en cada comunidad tenía un doble propósito, el de ser lugar de reunión para Consejos y asambleas, y lugar de refugio en tiempos de guerra, para desde allí defenderse de los potenciales ataques de los enemigos.

Como mencioné anteriormente, luego de la sangrienta toma del Real de Santa María, los piratas intentaron tomar la nueva ciudad de Panamá, reubicada luego de la toma y saqueo de Morgan. Los españoles enviaron un mensaje a los piratas con unos comerciantes, al cual el Capitán Sawkins respondió no solo solicitando un botín para retirarse, sino que también justificando su acción para proteger los intereses de los indígenas y pidiendo que no los molestaran. Así decía la carta:

“Que vinimos para ayudar al Rey del Darién, que era el verdadero Señor de Panamá y de todos los alrededores del país. Y que dado que hemos llegado tan lejos, no había ninguna razón por la que no debamos de tener cierta satisfacción. De modo que si desea envíenos 500 piezas de ocho por cada hombre y 1.000 por cada comandante. Y que no molesten más a los indios, sino que los dejen usar su propio poder y libertad dado que se convirtieron en los verdaderos y naturales señores del país. Y que luego desistiremos de cualquier hostilidad posterior y nos marcharemos pacíficamente; de lo contrario, debemos quedarnos allí y obtener lo que podamos, causándoles todo el daño posible”.<sup>113</sup>

Ante la imposibilidad de tomarse la nueva Ciudad de Panamá, los piratas decidieron atacar la ciudad de Remedios, donde el Capitán Sawkins encontró la muerte, por lo cual su grupo decidió abandonar Panamá e irse hacia las costas del sur del continente, regresando meses más tarde a las costas de Nicaragua.

Pocos meses después de estos eventos, por medio de uno de los rehenes de una toma que hicieron en el golfo de Nicoya, los piratas tuvieron

<sup>111</sup> “Carbet” es una palabra Caribe (Kalinago) que significa casa larga rectangular.

<sup>112</sup> Raveneau de Lussan (1699:39). Traducción del francés de Laura Arenas Peralta.

<sup>113</sup> Ringrose (s.f.: 315-316). La traducción es mía.

noticias del desenlace de los eventos en el Darién. Según escribió Rингrose (s.f.: 439), los “indios del Darién” habían sido engañados por una estratagema de los españoles, en que se habían valido de un francés, lo que derivó en que por lo menos cuarenta indígenas fueran tomados prisioneros y llevados a la ciudad de Panamá. Esta versión se confirma en carta del obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, quien señaló que un francés que cambió de bando,

“entró en el puerto y fingiendo ser de Ingleses su barco con los engaños que para este efecto obró el Francés que se nos había pasado y llevaba en su compañía, apresó 46 de los más culpados en la entrada del enemigo y muertes de los Españoles hasta que recelosos los demás de ver que no salía del barco ninguno de los que entraban se pusieron en huida (...).”<sup>114</sup>

En realidad, la introducción de los piratas ingleses en 1680 provocó una verdadera guerra civil en el Darién. De un lado estaban los grupos que seguían al capitán Andrés y del otro lado estaba el ejército de indígenas, o soldados étnicos, que había ensamblado Luis Carrisoli, como detallaré en el Capítulo 8. En efecto, en la certificación de méritos y servicios de Luis Carrisoli se menciona que durante los eventos de comienzos de 1680 éste, “pasó por el río de Tuquesa, en seguimiento de los indios, en cuya ocasión hizo prisioneros cuarenta y tres cabezas; y que aunque tuvo diferentes emboscadas, ciñéndose a lo preciso de la orden, sacó libre su gente”.<sup>115</sup> Sin embargo, al parecer los indígenas que se le atribuyen a los méritos de Carrisoli son los mismos que fueron detenidos gracias a la ayuda del francés que los engañó.

## El pacto de paz de 1680 y las nuevas misiones del Darién

Según la versión recogida por los piratas, los españoles habrían impuesto un acuerdo de paz a los Gunas, como condición para liberar a los indígenas que habían sido tomados de rehenes. En opinión de los piratas dicho

<sup>114</sup> Carta a la corona del Obispo de Panama, Lucas Fernández de Piedrahita; 14 de Julio 1680. AGI, Panama, 95. N.18.

<sup>115</sup> Relación de Servicios del Maestro de Campo Don Luis Carrisoli de Alfaraz. AGI, Panamá, 181, F.812v.

pacto habría sido desventajoso para los indígenas.<sup>116</sup> En este trabajo denominaré a dicho acuerdo promovido por el presidente de Panamá, Alfonso Mercado y Villacorta, como “el pacto de paz de 1680”. Aunque probablemente no se haya plasmado en un acuerdo escrito, esta interpretación es corroborada, en términos generales, por el poema épico de Páramo y Cepeda:

“Y no olvidando la razón de estado // a cual tal vez con la razón no acierta, // viendo ciudad y reino en tal estado // del Dariél procuró cerrar la puerta; // y así con Carrisoli consultado // el grave daño de tenerla abierta, // solicitó la paz con los darieles // perdonando sus términos infieles.

Era a tiempo que ochenta prisioneros // en vínculo tenaz de hierros duros, // seres injustos y caciques fieros // los tenía a su arbitrio bien seguros; // con quienes como en todo los primeros // creyendo asegurar daños futuros, // se propuso la paz que fue admitida // de los que no esperaban tener vida.

Para obviar el castigo los ausentes, // que en el Dariel estaban refugiados, // de los amigos, padres y parientes // admitieron la paz necesitados; // hízolos la paz más insolentes y de nuestro temor asegurados, // más protervos después, en su infidencia // hicieron del delito conveniencia.

Fue impiedad la piedad ejecutada // del general Mercado en los darieles, // y al riesgo de la sangre derramada // solo crecer pudieran los laureles; // no se cura la parte cancerada si faltan los remedios más crueles // y el cirujano, en caso tan penoso, // cuando cruel parece, es más piadoso.

En tanto que las paces se ajustaban // con los bárbaros indios prisioneros, // los piratas aleves registraban // desde Chame a Zambú cayos y esteros; // las haciendas, ni vidas perdonaban, // cebados como lobos carniceros // en la inocente gente descuidada // que daba velas a la mar salada”.<sup>117</sup>

<sup>116</sup> Ringrose (s.f.: 438).

<sup>117</sup> Páramo y Cepeda (1994: 621-622).

La “cura de la parte cancerada”, o muerte de los indígenas sublevados, que pedía Páramo y Cepeda en su poema no se dio en este momento de derrota de los Gunas por los cálculos económicos, políticos y militares que hicieron los españoles. La razón principal al parecer fue que ese mismo año de 1680, los españoles descubrieron minas de oro en el Darién, incluida la mina de Caná. El poder explotar las minas dependía de una mínima paz en la región, y salir a castigar a los indígenas o aniquilarlos en ese momento introducía una incertidumbre mayor, al no saberse cuánto tiempo podría tomar su pacificación, así que los españoles optaron por un pacto de paz.

Bialuschewski (2022: 87) ha documentado que antes del asalto al Real de Santa María los españoles habían introducido una gran cantidad de esclavos de origen africano al Darién del sur, para explotar las recién descubiertas y ricas minas de Caná, lo que habría generado una violenta reacción por parte de los indígenas. Incluso, pudiera argumentarse que el activo apoyo del líder indígena Andrés y su determinación de ayudar a que los piratas pudieran llegar hasta la nueva ciudad de Panamá para expulsar a los españoles podría haber sido motivado por el violento conflicto que se generó a comienzos de 1680 en el que según el obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, habrían muerto cerca de mil trescientos indígenas (Bialuschewski, 2022: 162, nota18)

En Cédula Real fechada en 1681, el Rey advertía a Mercado y Villacorta sobre los riesgos de explorar oro en el Darién:

“en carta de veinte y cinco de junio del año pasado de mil y seiscientos y ochenta dos, cuenta de que habiendo tenido noticia de que en la Provincia del Darién había minerales y lavaderos de oro de mucha riqueza los cuales, aunque nunca habían sido descubiertos por la poca seguridad de aquellos indios lo había desfomentado [sic], de suerte que se había empezado su beneficio con grande esperanza de su riqueza como constaba del testimonio de autos que remitíais. Y se han visto en mi Consejo de las Indias con lo que dijo y pidió mi fiscal en él, ha parecido deciros que para conseguir el fruto del oro que prometen las dichas minas y lavaderos es necesario primero tratar únicamente de tener pacífica y poblada aquella tierra lo cual por las inaccesibles montañas que hay en ellas, como por llover continuamente ha sido siempre muy difícil

y no se podrá conseguir si no es con gran fuerza de gente, armas y mucho gasto, y el entrar solo en aquella Provincia a sacar el oro será irritar más a los dichos indios y que con más rigor y barbaridad ya poco riesgo suyo maten a los que sucesivamente fueren entrando. A este efecto de que se os da aviso para que lo tengáis entendido”.<sup>118</sup>

Al no recibir instrucciones precisas por parte de la Corona respecto a una salida militar, el presidente Mercado y Villacorta se decidió por negociar un pacto de paz con los Gunas. Como señalé anteriormente, aunque no sabemos si el acuerdo se puso por escrito, varias referencias adicionales nos permiten confirmar que dicho acuerdo efectivamente existió. De un lado está lo que dice un documento referente a los méritos del sacerdote Pedro Cancelen, quien participó activamente en dicho proceso de negociación entre españoles y Gunas:

“que el año de ochenta, se trató de hacer paces con los indios de la Provincia del Darién, y Rio de Zámbu, y que se ordenó a dicho Don Pedro Cancelen pasase a dicha Provincia a tratar dichas paces, y que se quedase en Rehenes por los indios que habían de salir a Panamá, y que con efecto fue, y mediante ello salieron los indios y ajustaron, y juraron dichas paces, habiendo trabajado mucho, y padecido riesgos y las incomodidades, y carencia de bastimentos”.<sup>119</sup>

De otro lado, en la Certificación de méritos de Luis Carrisoli se señala lo siguiente:

“El Obispo de Panamá Don Lucas Fernández de Piedrahita, certifica, que en la visita, y entrada que hizo a la Provincia del Darién el año de seiscientos y ochenta y uno a la confirmación, y firme asiento de las paces, que con los indios de dicha Provincia se celebraron después de la Guerra, e introducción, que hicieron en el Mar del Sur los Enemigos Cosarios [sic], Ingleses, y Franceses, el Maestro

<sup>118</sup> Cédula Real; Madrid, Julio 15, 1681. AGI, Panamá, 231, L.8, F.223v-224r.

<sup>119</sup> “Méritos: Pedro Cancelen Fernández de Guevara”; mayo 21, 1691. AGI, Indiferente, 132, N.127.

de Campo Don Luis Carrisoli, le asistió y acompañó en dicha visita, y entrada, con la fineza de fiel vasallo de su Majestad".<sup>120</sup>

Teniendo en cuenta el desarrollo de los eventos en los meses y años posteriores propongo la hipótesis de que algunos de los posibles temas generales que pudieron haber estado incluidos en el acuerdo serían los siguientes: Primero, a cambio de perdonarles la vida a los indígenas Gunas detenidos,<sup>121</sup> pero muy especialmente los de la parcialidad de Sambú, se obligaban a rechazar cualquier nueva alianza con los piratas, los cuales debían ser considerados sus enemigos;<sup>122</sup> Segundo, la probable formalización de los liderazgos indígenas existentes en la costa del mar del norte, con el nombramiento de capitanes, a cambio de la promesa de lealtad al rey; Tercero, los indígenas admitirían a los españoles, y a sus esclavos de origen africano, nuevamente en sus tierras del Darién del sur, permitiéndoles la explotación de las minas de oro y de cualquier otro producto de interés comercial que existiese en la región;<sup>123</sup> Cuarto, los españoles reconstruirían y mantendrían el Real de Santa María como sitio militarmente estratégico, y como principal puerto y centro de la actividad comercial de la región. Igualmente, los españoles establecerían un puesto de vigilancia, o “guarda”, en la isla de Oro, para avistar la

<sup>120</sup> Relación de Servicios del Maestro de Campo Don Luis Carrisoli de Alfaraz. AGI, Panamá, 181, F.813r.

<sup>121</sup> Como hemos señalado, según la versión escuchada por los piratas eran cuarenta los prisioneros, y según Páramo y Cepeda el número llegaba a ochenta.

<sup>122</sup> Cuando Dampier regresó a Panamá, en mayo de 1681, con un grupo de cuarenta piratas ingleses, entre ellos el cirujano Lionel Wafer, desembarcaron en el área del río Congo, donde tomaron a tres prisioneros, quienes le informaron que los indígenas eran ahora sus enemigos. “(...) nos dijeron que los indios de este lado del país eran nuestros enemigos, que fue la peor noticia de todas”. Dampier (1699:6). La traducción es mía. Dampier y su grupo tenían intención de cruzar el Darién para reencontrarse con los piratas franceses e ingleses que vivían en una isla de San Blas, frente al río Concepción, al mando del pirata francés conocido como Lessone. Sin embargo, a pesar de la poca emoción inicial de los indígenas con la presencia de los piratas, los regalos que les ofrecieron les hicieron cambiar de opinión. Como ya mencioné, en su travesía a través del Darién, Wafer, quien se había separado del grupo principal con un puñado de compañeros, conoció y fue asistido por el líder indígena Sombrero de Oro (Lacenta), quien como se evidencia en el relato, estaba escondiéndose de los españoles.

<sup>123</sup> Según testimonio del obispo Fernández de Piedrahita (1970: 118-119) hacia fines de 1684 había en la región del Darién del sur cerca de mil personas trabajando en la minería, de ellos por lo menos doscientos españoles y ochocientos negros esclavos, que hasta ese momento habían extraído más de setecientos mil castellanos.

llegada de barcos piratas; Finalmente, los indígenas del sur admitirían nuevamente misioneros en la región y aceptarían reducirse a poblados según determinaran dichos misioneros.

El Obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, estuvo muy involucrado en la negociación y en la implementación del acuerdo de paz, razón por la cual viajó varias veces a lo profundo del Darién para generar confianza entre los indígenas sobre la seriedad del pacto y para asegurarse que el trabajo misional fuese adecuado. Para ello Fernández de Piedrahita combinó misioneros de diversas órdenes religiosas con curas doctrineros. El Franciscano Juan Varela fue asignado a la región del río Sambú, específicamente al río Yeye. Cuatro misioneros Capuchinos recién llegados de España reestablecieron la misión que cerca de treinta años atrás habían tenido en Paya, y también fundaron un poblado en el Tuira, que fue parte de la región donde evangelizaron Fray Adrián de Santo Tomás y sus compañeros Dominicos.<sup>124</sup>

**Tabla 1.** Poblados fundados en el Darién por el obispo de Panamá (1680-1684)

Nombre del poblado y localización	Año aproximado de la fundación	Religiosos a cargo	Duración del poblamiento
Sambú, sobre el río de Yeye	1681	Fray Juan Valera (Franciscano)	Por lo menos tres años
Concepción Purísima de Tuira, a la ribera del río Tuira	1684	Religiosos capuchinos	A los pocos meses de constituidos ambos asentamientos se despoblaron, “ <i>con voz de que los españoles querían conquistarlos y de que los corsarios entraban por el Playón con intento de corsear en el Mar del Sur y despoblar las minas del Darién</i> ”. Fernández de Piedrahita (1970: 118-119).
San José de Paya, a la ribera del río Paya	1684	Religiosos capuchinos	

*Fuentes:* Fernández de Piedrahita (1970: 118-119); Anguiano (1704: 303-304); AGI, Panamá, 181, F.904v-905v.

<sup>124</sup> Sabemos que los capuchinos venidos de España fueron Fray Bernardino de Madrid, y sus compañeros Fray Agustín de Nava, Fray Matías de Zauza, Fray Baltasar de Toledo, Fray Jerónimo de Piedrahita, Fray Agustín de Granada y Fray Gaspar de Salamanca. AGI, Contratación, 5444, N.51. Sin embargo, no es claro quiénes de ellos viajaron efectivamente al Darién.

Así resumieron los capuchinos las dificultades que encontraron en el Darién para su labor de evangelización:

“Costóles sumo trabajo el poblarlos, y mientras hubo que darles de los trastos y cosillas que ellos apetecen acudían puntuales a la enseñanza; pero en faltando los abalorios, cascabeles, navajas, y otras cosas de este género, luego se fueron transmontando a vivir en su acostumbrada libertad, vagueando de unas en otras partes. Por esta causa, por la de sus continuas hostilidades, y especialmente por las continuas influencias de los que llaman Leres es casi imposible el reducir estas gentes a población, ni conseguir de ellas fruto alguno si Dios con su poder no lo remedia”.<sup>125</sup>

Los Capuchinos describían a los Leres de esta manera:

“Leres llaman a sus sacerdotes, a los que los curan en sus enfermedades, y a los que ejercitan otros ministerios: todos son grandes hechiceros, y tienen pacto explícito con el demonio. Para hablarle hacen mil diabluras, y le sacrifican humo de cacao y de tabaco; algunos Leres dicen que hablan con las ánimas de los difuntos y dicen les dan noticia de varios sucesos futuros, pero lo cierto es que quien les habla es el demonio. Los oráculos de estos Leres los tienen por verdades infalibles; y les hacen creer notables desatinos. Toda esta nación conserva algunos vestigios judaicos de sus antiguos progenitores, y por tradición de padres a hijos tienen noticia bastante de la creación del mundo, del diluvio general, y de la venida de cristo nuestro señor al mundo; pero sus vicios y torpezas innumerables los tienen sumergidos en el estado más infeliz que es creíble”.<sup>126</sup>

La falta de una autoridad central entre los indígenas volvió a ser el lamento entre quienes trataban de reducirlos. El obispo Lucas Fernández de

<sup>125</sup> Biblioteca Nacional de España. *Chronica de los menores Capuchinos de ... San Francisco desta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas, Segunda Parte*. Manuscrito anónimo (circa 1701: 211r). Considerando que es evidente que algunos apartes del conocido libro de Fray Mateo de Anguiano (1704) fueron tomados de este manuscrito, se puede considerar con certeza que este documento es anterior a la fecha de publicación del libro de Anguiano.

<sup>126</sup> Biblioteca Nacional de España. *Chronica de los menores Capuchinos de ... San Francisco desta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas, Segunda Parte*. Manuscrito anónimo (circa 1701: 211r).

Piedrahita, por ejemplo, decía en carta de 1684, “*si como esta Provincia se halla tan dividida en cabezas reconociera una sola tuviera más esperanza de verla reducida antes de que me faltase la vida*”.<sup>127</sup> Sin embargo, el mismo obispo reconocía que dicha realidad cultural tenía un lado positivo desde el punto de vista de los españoles, dado que los indígenas no entrarían en guerra si no había consenso entre todos ellos: “*me temo no harán levantamientos por ser nación que si toda junta no concurre a la conspiración jamás la ejecuta*”.<sup>128</sup>

Toda la aparente tranquilidad de la región del Darién se terminó súbitamente cuatro años después del acuerdo de paz de 1680 con otro ataque de piratas e indígenas al Real de Santa María, al parecer originado porque un esclavo negro que trabajaba en las minas de oro había dado muerte a un indígena<sup>129</sup>. El hecho provocó tanto temor entre todos los habitantes de la región, ante una posible represalia por parte de los indígenas, que más de doscientos españoles y hasta ochocientos negros salieron a resguardarse al Real de Santa María, “*que es un pueblo de hasta diez casas*”.<sup>130</sup> A los pocos días cerca de cien piratas ingleses, “*que del Mar del Norte condujeron algunos indios de la parte del Playón, matando estos a cinco españoles, y quince negros y cogiendo los ingleses hasta doce arrobas de oro*”.<sup>131</sup> Igualmente, los piratas tomaron uno de los barcos de la guarda de Panamá y en él se dirigieron a las islas del Rey donde apresaron dos bergantines de perlas.

Al respecto, el presidente de Panamá don Pedro Ponte comentaba que, “*aunque estaban los naturales de aquella provincia al parecer muy gustosos con los españoles, el día cinco del corriente al amanecer introdujeron los indios a los piratas con tanta cautela que hasta dar sobre ellos no lo llegaron a entender*”.<sup>132</sup> Los barcos enviados desde Panamá en persecución de los piratas, al mando del Capitán Juan de Auñón, lograron causar bajas entre ellos, quienes finalmente huyeron, pero no sin antes

<sup>127</sup> Fernández de Piedrahita (1970: 118).

<sup>128</sup> Fernández de Piedrahita (1970: 119).

<sup>129</sup> Carta del presidente de Panamá, Pedro Ponte; Panamá, julio 13 de 1684. AGI, Panamá, 27, R.4, N.46.

<sup>130</sup> Fernández de Piedrahita (1970: 120).

<sup>131</sup> Fernández de Piedrahita (1970: 120).

<sup>132</sup> Carta del presidente de Panamá, Pedro Ponte; Panamá, julio 13 de 1684. AGI, Panamá, 27, R.4, N.46.

causar la muerte del Capitán Auñón y de otros veintiséis españoles, más otros diez heridos.<sup>133</sup>

Pocos años antes del ataque pirata de 1684 las autoridades españolas continuaban preocupadas de las relaciones que los piratas habían establecido con los indígenas del Playón, por lo que una cédula real de 1683 había instruido que se instalaran en Portabelo embarcaciones de tamaño mediano y pequeñas, “que sean guarda costas del Playón, para que los piratas no lleguen a comunicarse con facilidad con los indios de este paraje, en cuando que les franquee en la entrada, como lo harán siempre a no impedirlos esta necesarísima prevención en lo que pondréis muy particular cuidado para que los enemigos no logren lo que desean”.<sup>134</sup>

Después del ataque de 1684, las autoridades españolas llegaron a la conclusión de que las minas del Darién eran un imán que atraía la codicia de los piratas, por lo que el Rey decidió cancelar su explotación.

“Con motivo de lo que últimamente escribió Don Pedro de Ponte, Presidente de Panamá de lo que los piratas frecuentaban la unión con los indios de guerra de la Provincia del Darién para pasar a su calor desde el mar del norte al del sur, como ahora lo habían ejecutado por los mismos ríos y pasos que en otras ocasiones lo han conseguido y considerándose que el interés principal que puede haber movido a los piratas a estas entradas ha sido el robo y útil que han conseguido en las minas de oro que hay en aquellos parajes y que de pocos años a esta parte se ha introducido su labor, he resuelto por todo lo referido mandar a dicho Presidente (entre otros puntos) haga deshacer y consumir luego del todo el uso de aquellas fábricas pues demás de haberse considerado ser muy cortísimo el beneficio que se sigue de ello a mi Real Hacienda en los quintos parece se vendrá a quitar con esto a los piratas la ocasión y estímulo de este cebo”.<sup>135</sup>

La realidad era que la Corona no estaba en condiciones de enfrentar a los indígenas Gunas y mucho menos a los piratas. El mismo Rey reconocía

<sup>133</sup> Carta del presidente de Panamá, Pedro Ponte; Panamá, julio 13 de 1684. AGI, Panamá, 27, R.4, N.46.

<sup>134</sup> Cédula Real; Madrid, junio 18, 1683. AGI, Panamá, 231, L.8, F.326r.

<sup>135</sup> Cédula Real; Madrid, marzo 12, 1685. AGI, Panamá, 231, L.8, F.354r-354v.

la falta de recursos para entrar a conquistar a los Gunas por la fuerza, adoptando por ello una estrategia de poner unos obstáculos mí nimos a los piratas por medio de la provisión de naves menores, gentes, armas y municiones para los presidios de Portovelo y Panamá, y aumentando la guarda en el sitio del escuchadero, en el golfo de San Miguel.<sup>136</sup>

Sin embargo, ante la presión de los mineros, del maestro de campo Luis Carrisoli, e incluso del obispo de Panamá, la medida se suspendió. La opinión de Carrisoli era que la medida causaría recelo y desconfianza entre los indígenas, quienes creerían que los españoles habían decidido conquistarlos a la fuerza, y con más razón se aliarían con los piratas,

“pues era evidente que los indios con el temor y recelo referido se bajarían a las costas del norte así para solicitar su auxilio como para proveerse de los géneros que necesitan de vestuario y herramientas, para sus asesores y sementeras y por consiguiente los introducirían la tierra adentro para penetrar al Mar del Sur faltandonos a nosotros no solo la disposición y fuerzas para oponernos a estos intentos, sino también los avisos de los piratas que se introdujesen por aquella, parte poniendo este Reino en evidente riesgo de perderse y por consiguiente los del Perú y Nueva España”.<sup>137</sup>

Lo cierto es que por estos años el paso de piratas por el istmo se volvió regular, lo mismo que el activo comercio que mantenían los indígenas con ellos. Noticias de inteligencia recogidas en Europa por la corona transmitidas a Panamá, señalaban que comerciantes holandeses e ingleses, “*sabían cómo los piratas que andan en las costas de las indias tenían tratos y comercio muy abierto y libre con los indios del Darién y que por allí se habían encaminado ya más de ochocientos hombres a la mar del sur, y que teniendo el paso libre se juntarán tantos que podrán sustentar alguna facción importante si no se remedia con brevedad*”.<sup>138</sup>

Por su parte, el gobernador de Portobelo alertaba en 1685 haber sido notificado del arribo de un grupo de piratas al Playón, y cómo los indígenas del lugar los asistían en la fabricación de canoas:

<sup>136</sup> Cédula Real; Madrid, marzo 12, 1685. AGI, Panamá, 231, L.8, F.355v-356v.

<sup>137</sup> Cédula Real; Madrid, marzo 12, 1685. AGI, Panamá, 231, L.8, F.355v-356v.

<sup>138</sup> Cédula Real; Madrid, junio 2, 1683. AGI, Panamá, 231, L.8, F.320r.

“también me participa dicho Presidente como habiendo desparado al Dariel una canoa para reconocer si habían entrado los piratas que unos indios de aquella provincia habían participado llegaron al Playón y quemaron embarcaciones y que iban marchando para salir a la mar del sur volvió con la noticia de quedar 380 fabricando canoas con los indios sus parciales para en ellas entrar en la dicha mar del sur e incorporarse con los que estaban en las islas del Rey y que ya tenían acabadas tres canoas y estaban fabricando otras y según el tiempo pues fuera mediados del mes pasado”.<sup>139</sup>

Hacia 1689, una vez más, la respuesta que se recomendaba para el Darién era militar. Los capitanes Fernando Guzmán e Isidoro Martínez reportaban que la mayoría de las familias del Darién no se relacionaban con los españoles, sino una minoría localizada en el área donde estaba el Real de Santa María. Según Guzmán y Martínez, dichos indígenas mantenían dichas relaciones, “*por el interés que los españoles los comprehens sus frutos, y tablones de madera que sacan, y comercian con ellos, dan a entender siguen nuestra Ley; y aunque violentos, se dejan bautizar: pero estos son muy corto número, porque el resto de toda la dicha Provincia sigue lo demás*”.<sup>140</sup>

De otro lado, la migración de los Gunas a la costa norte no estuvo libre de reveses. En 1687 un español llamado Vicente Méndez, encontró y trasladó un grupo de ochenta indígenas Gunas de la costa norte del Darién, los cuales fueron asentados en un sitio sobre el río Chagres conocido como “la vuelta de Chagre”, muy posiblemente al asiento donde años antes habían desnaturizado a los indios Gorgona. Sin embargo, no es claro cuál fue la suerte de este grupo de indígenas Gunas.

En retribución por su servicio, el presidente de la Audiencia de Panamá nombró a Méndez con el título de Gobernador a perpetuidad del poblado formado con dichos indígenas.<sup>141</sup> Al año siguiente el Consejo de

<sup>139</sup> Carta de Francisco de Castro, Gobernador de Portobelo; Portobelo, marzo 6, 1685. AGI, Panamá 29, R.22, N.79.

<sup>140</sup> “Relación de la Provincia del Darién”, 1689. AGNC, Caciques e Indios, 55, D,25, F.81v.

<sup>141</sup> “Consulta de la Junta de Guerra de Indias sobre los méritos y servicios que concurren en la persona del gobernador Vicente Méndez, de color Moreno”. Konetzke (1958: 799-801).

Indias recomendaba aumentar el salario anual de Méndez de quinientos cuarenta pesos a mil pesos, como se había otorgado a Antonio Bravo de Laguna, quien estuvo a cargo de la reducción de los indígenas Gorgonas que detallé en el Capítulo 6. Igualmente, el Consejo de Indias, mencionaba que Gabriel de Urriola recibía dos mil pesos, por lo que recomendaba igualar los tres sueldos en mil pesos cada uno.

La razón de recomendar el aumento del sueldo a Méndez era la carestía de dicha región, y el hecho de que además el hacerlo sería un incentivo, “*para poder proseguir en el intento de reducir más indios que habitan aquellas costas (...) en que es necesario hacer muchos gastos, así para agasajarlos como para otras prevenciones*”.<sup>142</sup> Al final, la corona decidió aumentar solamente doscientos pesos anuales al sueldo de Méndez, y pidió a las autoridades locales que se informaran bien de los méritos de dicho sujeto, de quien habían resaltado era “de color moreno”, antes de hacerlo efectivo.<sup>143</sup>

## **Los Gunas de la costa norte en 1698 y la colonia escocesa**

La colonia escocesa en el Darién ha sido recurrentemente estudiada con bastante detalle desde la perspectiva escocesa, dado que representa un hito muy importante en su historia nacional (Cundall, 1926; Insh, 1932; Gallup-Díaz, 2002; Orr, 2018). Mónica Martínez Mauri (2015: 125) ha señalado con razón que hasta ahora no se ha intentado comprender la historia de la colonia escocesa en el Darién desde la perspectiva de la población indígena Guna. Quizás Gallup-Díaz (2001) es quien más se ha aproximado a un acercamiento en dicha dirección, aunque al final su investigación tiene como eje su vínculo con la historia Atlántica.

En esta sección no pretendo reconstruir la historia de la colonia escocesa promovida por *The Company of Scotland Trading to Africa and the Indies* (en adelante la compañía escocesa) en el Darién. Mi interés es tratar de comprender cuáles eran las comunidades Gunas localizadas en la mar del norte, sus liderazgos, intereses y conflictos, a la llegada de

<sup>142</sup> “Aumento de sueldo a Vicente Méndez”. Madrid, marzo 10, 1688. AGI, Panamá, 231, L.9. F171V.

<sup>143</sup> “Aumento de sueldo a Vicente Méndez”. Aranjuez, mayo 3, 1688. AGI, Panamá, 231, L.9. F181v-181r.

los colonos de la compañía escocesa a su territorio. Aunque no tenemos documentación producida por los Gunas, sorprende el nivel de detalle que se puede obtener al leer con atención y al confrontar las distintas fuentes europeas (ingleses, escoceses, franceses y españoles) que interactuaron con los Gunas y dejaron un registro documental de dichos eventos.

La idea de una colonia comercial en el Darién provino de su principal promotor, el escocés William Paterson, quien entre 1673 y 1681 había vivido en Port Royal, Jamaica, el principal asiento de piratas del Caribe. Allí se presume que Peterson escuchó respecto a las noticias de las incursiones piratas que atravesaron el istmo de Panamá y del apoyo que recibieron de parte de los indígenas, como además lo relataron principalmente Wafer, Dampier, Sharp y Ringrose (Horton, 2009). Sin embargo, Peterson era famoso en los circuitos financieros y comerciales ingleses no por haber vivido en el Caribe sino por haber sido uno de los fundadores del Banco de Inglaterra.

Una vez se constituyó la compañía escocesa en 1695 con la idea de establecer colonias comerciales en África, Asia o América, ésta mantuvo en secreto su proyecto de colonia en el Darién. Incluso cuando la primera expedición salió de Escocia hacia el Darién, ni siquiera sus capitanes conocían el destino final de la misma, el cual solamente fue revelado cuando ya se encontraban en alta mar. Sin embargo, de otro lado, dicho aspecto reflejaba el grado de improvisación de un proyecto de tal envergadura, que buscaba establecer una colonia en el Caribe, en el corazón del imperio español. De hecho, el Darién no era la única alternativa, ni siquiera quizás la primera alternativa en términos de viabilidad, pero era posiblemente la opción más deseada. En efecto, las naves escocesas fueron primero a la isla de St. Thomas, la cual recientemente había sido colonizada por los daneses, aunque al parecer la Compañía escocesa no tenía conocimiento de esta situación.

## **Las primeras interacciones con la población nativa y la firma del acuerdo de amistad**

Las primeras naves de la compañía escocesa arribaron a las costas cercanas a la bahía de Careta, el 27 de octubre de 1698 y tan pronto lo hicieron los indígenas del lugar, “*quienes eran muy libres y para nada*

*tímidos*”,<sup>144</sup> abordaron los barcos con sus canoas y fueron amigables con ellos, como lo acostumbraban a hacer desde hacía unas tres décadas con los barcos visitantes que aparentaban no ser amenazantes.<sup>145</sup> Los indígenas visitantes, quienes conocían algunas palabras de inglés y español, les habrían dicho que desde hacía dos años los estaban esperando y les dieron la bienvenida.

Este detalle es una indicación de que un Lere, o adivino Guna, había pronosticado la llegada de los escoceses, de manera similar a la profecía de la que fue testigo Wafer en 1681. El testimonio del Dr. Wallace nos ofrece más detalles: “*Nos dijeron que éramos muy bienvenidos y que por una predicción nos estaban esperando aquí estos dos años, para decir que hace dos años fue pronosticado que una gente habría de venir y vivir entre ellos, que los tratarían con civilidad, y les enseñarían buenas maneras*”.<sup>146</sup> Después de pasar la noche en el barco tomando, los escoceses les regalaron sombreros, lentes y cuchillos al momento de abandonar el barco, por lo cual los indígenas quedaron muy complacidos.

Al saltar a tierra un par de días después, los escoceses volvieron a encontrarse a los mismos indígenas que habían estado a bordo, quienes les indicaron que la isla de Oro que buscaban estaba unas cinco leguas al occidente. El diario del capitán Pennycook indica que su barco ancló a media milla de la isla de Oro el 1 de noviembre de 1698. Al llegar al fondo de la bahía los escoceses vieron una bandera blanca ondeando y unos veinte indígenas con arcos y lanzas, pero al acercarse un escoces a nado los nativos bajaron sus arcos en señal de amistad. Los indígenas querían

<sup>144</sup> Insh, (1924: 80).

<sup>145</sup> Curiosamente, el Capitán inglés Richard Long, es la única fuente que he encontrado que menciona que en 1677 fue rechazado por los indígenas del área de la isla de oro. Compartiendo su experiencia de finales de 1698, Long escribió: “*Durante ese tiempo subió a bordo un capitán o líder indio que vivía en Tierra Firme entre esta isla de Pinos y la isla de Oro, que no están distantes más de 3 leguas, y en ese momento muchos más indios subieron a bordo. Quedé admirado de la inusual confianza, porque cuando estuve en ese lugar antes, en julio de 1677, no pude enviar un bote a la orilla por agua dulce ni pude ir a pescar cerca de la orilla, [dado que] nos molestaron mucho con sus flechas desde detrás de los arbustos*”. The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.9. La traducción es mía. Aunque Long no especifica, podemos suponer que su visita de 1677 la hizo como parte de algún grupo de piratas, quienes eran quienes frecuentaban dicho lugar.

<sup>146</sup> Dr. Wallace (1700: 538).

que los visitantes desembarcaran, pero los escoceses se negaron hasta hablar primero con los líderes.

El dos de noviembre, los escoceses tuvieron su primera entrevista con el anciano Capitán Andrés, líder de los Gunas del lugar, quien subió a bordo del navío de los visitantes con cerca de diez personas más. Según Pennycook, el Capitán Andrés, “*Llevaba una chaqueta roja suelta con un sombrero viejo y un par de pantalones, pero sin zapatos ni medias*”.<sup>147</sup> El Capitán Andrés les preguntó por la razón de la visita y los planes que tenían. Según Pennycook, “*Respondimos, nuestro plan era establecernos entre ellos si les agradaba recibirnos como sus amigos*”.<sup>148</sup> Los escoceses les informaron que eran comerciantes y que les darían los productos que ellos necesitaban a mejor precio que los españoles y cualquier otro.

El Capitán Andrés enseguida quiso saber si los nuevos visitantes eran amigos de los españoles, a lo que los escoceses diplomáticamente respondieron que ellos no estaban en guerra con ninguna nación, pero que si los españoles los atacaban les harían la guerra. Los escoceses escribieron en sus diarios que fue una respuesta que al parecer agrado al Capitán Andrés y a los otros indígenas que lo acompañaban. Sin embargo, los escoceses quedaron con la sensación que al final de esta primera conversación el Capitán Andrés seguía creyendo que ellos eran piratas y que su plan real era pasar a la mar del sur, como muchos otros antes que ellos. Quizás por esta razón el capitán Andrés les contó de las aventuras que habían tenido con los capitanes Swan y Davies en el mar del sur casi veinte años atrás.

No obstante, Pennycook escribió en su diario su convicción de que si los escoceses podían demostrarle a Andrés que podían protegerlo, éste gustosamente los apoyaría. Así escribió el Comodoro: “*Sin embargo, el amor al país de uno y a la libertad es tan natural que tenemos buenas razones para creer que tan pronto como él vea (siendo un muy sensato astuto compañero) que podemos protegerlo, se juntará de corazón a nuestro interés*”.<sup>149</sup>

Al día siguiente, el Capitán Andrés visitó nuevamente al Comodoro Pennycook, como parte del proceso de conocimiento mutuo. Uno de los

<sup>147</sup> Insh (1924: 81).

<sup>148</sup> Insh (1924: 81); Rose (1829: 63).

<sup>149</sup> Insh (1924: 85).

detalles personales que Pennycook menciona del Capitán Andrés es que tenía cuatro esposas, y ese día estaba acompañado de su esposa de viajes. El Capitán Andrés le hizo saber que el Capitán Pedro<sup>150</sup> se había quedado en tierra hasta tener convencimiento de la integridad de los escoceses, dado que los ingleses se habían llevado en el pasado alguna de su gente a la fuerza. Este detalle es interesante porque, aunque el Capitán Andrés era el líder principal, era un anciano y claramente prefería arriesgar su propia integridad física que exponer la de su sucesor, el Capitán Pedro de Aglaseniqua. De otro lado, el Capitán Andrés le hizo saber a Pennycook que algunos hombres franceses vivían entre los indígenas de la región de San Blas, es decir a unas dieciséis leguas al occidente de donde planeaban establecer la colonia.

El segundo grupo de líderes Gunas que llegaron a conocer a los escoceses fue el grupo del Capitán Ambrosio, quien llegó en compañía del Capitán Pedro de río Coco. Estos líderes indígenas llegaron acompañados de un francés y dos creoles de la isla Martinica. Según el diario de Pennycook los franceses llevaban viviendo desde hacía unos cuatro años con los indígenas de San Blas, y uno de ellos hablaba la lengua de los Gunas perfectamente. El francés fue un rico manantial de información sobre la estructura de mando entre los Gunas (ver resumen en la Tabla No.3). En primer lugar, el francés les aseguró que las historias que circulaban en Europa sobre los líderes indígenas de la región eran fábulas. Específicamente se referían a un supuesto Emperador o Rey “*Paico, Rose y Capa de oro*”.<sup>151</sup> Los dos primeros nombres, “*Paico*” y “*Rose*” no sabemos de donde salieron, pero “*Capa de oro*” era sin duda una referencia a la mención por varios piratas de un líder quien vestía con una capa dorada, como detallé en la sección anterior.

En segundo lugar, el informante francés e indígenas del grupo del Capitán Ambrosio les explicaron a los escoceses que los Gunas no tenían una estructura de mando jerárquica, aunque mencionaron un interesante

<sup>150</sup> Hay dos líderes Gunas llamados Pedro en costas del mar del norte mencionados por escoceses e ingleses. El primero, el hermano o yerno del Capitán Andrés, del río Acla el mayor, como lo relató el misionero escocés Borland (1715:47); en lengua Guna, río Aglaseniqua, como comprobaron otros autores (Cullen, 1868). El segundo, el cuñado de Ambrosio, quien vivía en el área del río Coco. En aras de la claridad, llamaré al primero Pedro de Aglaseniqua y al segundo Pedro de río Coco.

<sup>151</sup> Insh (1924: 83).

dato que aún requiere de verificación documental, respecto a un supuesto líder que cerca de cincuenta años antes habían nombrado como comandante en jefe por su valor y conducta frente a los españoles, quien posteriormente se habría hecho un tirano, matando arbitrariamente a sus mejores capitanes y prohibiendo la poligamia, a excepción de él, por lo cual lo habían asesinado. *“Desde entonces no han permitido que nadie sea más grande que sus seguidores. Solamente en tiempos de peligro el más sabio y bravo entre ellos, entre todos sus varios distritos, es escogido por su capitán por un tiempo”*.<sup>152</sup> Este último dato coincide con la tradición Guna de mantener a sus jefes, o *sailas*, bajo control, como lo ha estudiado Howe (1978) a profundidad. De otro lado, el hecho de mencionar la prohibición de la poligamia es un indicio de que posiblemente era un líder influenciado por los misioneros católicos de las órdenes Dominicas y Capuchinas en el Darién del sur, quienes eran obsesivos en este tema.

De acuerdo con el testimonio de Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1829; 67), dos meses antes de la llegada de los escoceses, Ambrosio habría forzado a las distintas fracciones Gunas, *“a entrar en una Confederación común”*. Este detalle es muy importante por varias razones. En primer lugar, mostraría que a pesar de las diferencias entre los liderazgos entre las comunidades Gunas, había un propósito mayor como grupo, ante los crecientes retos de finales del siglo XVII. Igualmente, mostraría que por lo menos desde 1698 los indígenas Gunas tendrían un liderazgo confederado, precursor del actual Congreso General Guna.

Una de las pocas descripciones de los indígenas en la documentación de los escoceses la ofrece el Dr. Wallace (1700: 540). De los hombres escribió:

“son generalmente muy civiles y sagaces, tienen todos buenos rostros, son de baja estatura, pero muy bien formados; son de color cobrizo y tienen el pelo negro. Antes iban desnudos, pero ahora están tan bien vestidos como nosotros. Llevan un plato de oro en

<sup>152</sup> Insh (1924: 84). La traducción es mía.

la nariz<sup>153</sup> y una gran cantidad de hileras de cuentas alrededor del cuello y las muñecas (...)"<sup>154</sup>.

A Wallace las mujeres Gunas no le parecieron especialmente atractivas, y agregó: "*Su vestimenta difiere de la de los hombres, ya que normalmente llevan un anillo en la nariz; tienen enaguas y un velo sobre el rostro*".<sup>155</sup> Es interesante que el Dr. Wallace diga que los hombres ahora se vistan como ellos, pero que antes andaban desnudos. Esto puede tener relación con el hecho de que los escoceses transportaban mercancías, entre ellas diversos tipos de ropa,<sup>156</sup> y muy probablemente obsequiaron parte de ella a los indígenas con quienes interactuaron.

En una reunión en el fuerte San Andrés, lugar donde se ubicó la colonia celebrada el 30 de noviembre de 1698, los escoceses confrontaron al Capitán Andrés y le dijeron que el Capitán Ambrosio había dicho que él era un capitán español, a lo cual Andrés les respondió:

"Que no podía negar que era un capitán español, y lo había sido durante mucho tiempo; que la razón por la que mostró tan poco apoyo a la Colonia [escocesa] se debía a que hace 16 o 17 años<sup>157</sup> los ingleses y franceses desembarcaron en ese mismo sitio, siendo mil doscientos o mil trescientos en número, y les hicieron creer que habían llegado para liberarlos del yugo español, y a restaurar su propio país. Sus amigos y relacionados se unieron y les ayudaron en la toma de Santa María y de otros pueblos en el Mar del Sur, y también sirvieron a bordo de sus barcos en sus expediciones por el Mar del Sur, hasta que al final de dos años encontraron que todo su plan era el saquear a los españoles, y habiendo obtenido eso, les dejaron expuestos a la残酷 del español, que ha cortado<sup>158</sup>

<sup>153</sup> Wallace (1700: 541) también menciona que "algunos indios tenían cien onzas de oro sobre ellos".

<sup>154</sup> El Comodoro Pennycook (Insh, 1924: 87) dice en su diario que, "los ornamentos que visten son coral alrededor del cuello y brazos, con un anillo de oro largo y macizo a través del cartílago que dividen las fosas nasales".

<sup>155</sup> Wallace (1700: 540). La traducción es mía.

<sup>156</sup> Horton (2009).

<sup>157</sup> Es decir, hacia 1680.

<sup>158</sup> En el sentido de acuchillado.

casi a la mayoría de los indios de la zona, y que durante varios años se vieron obligados a vivir oscuramente en las montañas. En cuanto a él y a sus amigos, se vieron obligados a aceptar los términos del español. Sin embargo, al mismo tiempo, pensaba que si la Colonia [escocesa] era sincera y que si su Nación [Escocia] podía protegerlo a él ya a sus parientes, estaba listo para romper con el español y unirse a ellos".<sup>159</sup>

El diario del Codomoro Pennycook agrega que los escoceses le aseguraron que ellos habían llegado para quedarse y que los podrían proteger, y le darían a Andrés una comisión y que él y su gente estarían bajo su protección. Finalmente, que, si ellos le daban eso, "*él debía darnos todos los derechos sobre esta parte del país*".<sup>160</sup> Andrés debía regresar con su hermano, el Capitán Pedro de Aglaseniqua, el siguiente domingo, con una respuesta a la oferta, como efectivamente sucedió. El día cuatro de diciembre, el Consejo de la colonia aprobó la comisión para el capitán Andrés, y le fue leída en español, a lo cual el líder indígena estuvo de acuerdo. La comisión le fue entregada junto a un par de pistolas y Andrés prometió defender a los escoceses "*hasta la última gota de su sangre contra todos nuestros enemigos*".<sup>161</sup>

Sin embargo, es Harris (1700a: 60) quien nos cuenta de la trágica muerte de Andrés, sucedida solo unos días después de haber recibido la comisión de parte de los escoceses. En efecto, según este testigo Andrés y Ambrosio eran abiertos rivales, y durante la navidad fueron a bordo de una de las naves de los escoceses, el St. Andrews, donde tuvieron un altercado físico y debieron ser separados por los marineros. Al parecer Ambrosio encaró a Andrés por su supuesta lealtad a los españoles. Esa misma noche, Andrés cayó de la escotilla del barco hacia la bodega, muriendo a los pocos días a causa de las heridas. Harris menciona que nadie supo cómo se cayó, lo que le permitió especular que no se sabía si fue un accidente o si alguien lo empujó.

Según Harris, el Capitán Pedro, a quien he llamado Pedro de Aglaseniqua, sucedió a Andrés, y los escoceses continuaron la relación por

<sup>159</sup> Harris (1700a:58-59). La traducción es mía, y las palabras en corchete han sido añadidas para darle claridad al texto.

<sup>160</sup> Insh, (1924:91).

<sup>161</sup> Insh, (1924:91).

el momento con él, quien se mostraba partidario de la colonia.<sup>162</sup> Sin embargo, la lectura del conjunto de eventos posteriores nos muestra un panorama un poco distinto. Si bien el Capitán Pedro de Aglaseniqua sucedió a Andrés a nivel local, no fue así a nivel general de la etnia. El nuevo líder regional será el capitán Diego, de la región del golfo de Urabá, razón por la cual es este líder quien firma el acuerdo de amistad con los escoceses.

Aunque no hay testimonios que detallen ningún tipo de negociación, sí hay referencias documentales respecto a la presencia del capitán Diego, con los escoceses. En carta fechada el 6 de febrero de 1699, Montgomery reportó al consejo que habían tenido noticias de que los españoles habían llegado a la casa del Capitán Pedro de Aglaseniqua.<sup>163</sup> Al llegar el grupo comandado por Montgomery a la casa del Capitán Pedro de Aglaseniqua encontraron que las noticias no eran ciertas, pero que un grupo de unos veintiséis españoles, más un número indeterminado de negros e indígenas, estaban a unas pocas millas de allí. El Capitán Pedro de Aglaseniqua estaba en su casa en compañía del Capitán Diego y ambos estaban muy preocupados que los españoles estuvieran tan cerca. Montgomery resaltó que el Capitán Pedro de Aglaseniqua estaba muy complacido de que los escoceses se hubieran preocupado por su suerte.<sup>164</sup> Al atacar escoceses y Gunas a los españoles, estos huyeron al escuchar los gritos de lucha de los indígenas y después de una corta confrontación que dejó dos escoceses muertos y doce heridos.<sup>165</sup>

Luego del primer choque armado, los escoceses enviaron una carta al jefe de las tropas españolas más cercanas, reiterando “*nuestras buenas y pacíficas intenciones*”,<sup>166</sup> con la idea de abrir un canal de comunicación entre las partes para evitar más acciones de fuerza. En dicha carta también informan que habían capturado a una persona llamada Domingo de Rada, e indagaban respecto a cómo regresarlo. El comandante de las tropas españolas más cercanas era el Maestro de Campo Luis Carrisoli,

<sup>162</sup> Harris (1700a: 145). El paginado del original en este punto salta de la página 60 a la 145.

<sup>163</sup> The Darien Papers (1849: 85).

<sup>164</sup> The Darien Papers (1849: 85).

<sup>165</sup> The Darien Papers (1849: 86).

<sup>166</sup> The Darien Papers (1849: 87). La carta escrita desde el Fuerte de San Andrés estaba fechada el 15 de febrero de 1699.

quien desde Tubuganti respondió que pasaría la información al Capitán General de Panamá, y suspendería sus acciones ofensivas hasta obtener respuesta de sus superiores. Respecto al rehén, Carrisoli señaló que dejaba ese asunto en manos de los escoceses, para que lo resolvieran como quisieran.<sup>167</sup>

El 24 de febrero de 1699, a solo dieciocho días de esta acción armada, se firmó el tratado de amistad, unión y confederación perpetua entre los colonos escoceses y el liderazgo Guna, casi cuatro meses después de su arribo. Según el texto del acuerdo la firma se realizó en el fuerte de San Andrés, en el área que los escoceses habían denominado “Caledonia”.<sup>168</sup> El texto del acuerdo es el siguiente:<sup>169</sup>

“Tratado de Amistad, Unión y Confederación perpetua, convenido y suscrito entre el Muy Honorable Concejo de Caledonia y el excelente Diego Tucuapantos y Estrara, Jefe y Líder Supremo de los Indígenas Habitantes de las tierras y posesiones en y alrededor de los Ríos de Darieno<sup>170</sup> y San Matolome.<sup>171</sup>

Dicho Diego habiendo manifestado su sincero deseo de entablar una amistad total y una estrecha alianza con dicho Consejo y Colonia; Lo mismo se acuerda y concluye en los términos siguientes, a saber.

1. El citado Consejo de Caledonia y dicho Diego, y la gente de su respectiva obediencia, serán a partir de ahora amigos y aliados, y por la presente están obligados a defender mutuamente a las personas, tierras, territorios, dependencias y propiedades de cada uno por tierra y por mar.

2. El citado Consejo y dicho Diego, su pueblo y dependientes, a partir de ahora podrán pasar y volver a pasar libremente y gozarán mutuamente de libertad de comercio, correspondencia, y

<sup>167</sup> The Darien Papers (1849: 89. La carta escrita desde Tubuganti estaba fechada el 28 de febrero de 1699.

<sup>168</sup> Caledonia es el nombre que los romanos dieron al actual territorio de Escocia.

<sup>169</sup> La versión original en inglés se incluye como apéndice de este capítulo.

<sup>170</sup> Por Darién.

<sup>171</sup> Probablemente por “Bartolomé”.

maniobra, posesión y goce de las tierras en los condados y lugares de su respectiva obediencia en todo momento.

3. Si alguna de las personas sometidas a la obediencia de dicho Consejo, o dicho Diego, llegare a agravarse o lesionarse entre sí, la persona o personas lesionadas deberán presentar su denuncia, y en tal caso las respectivas partes de este tratado, sus Magistrados y su pueblo, velarán por que se haga justicia rápida y exacta, y que cosas de esa naturaleza no se extiendan al debilitamiento de esta confederación perpetua.

4. Se acuerda igualmente que el Capitán Corbet del río Concepción, el Capitán Ambrosio de Coco, el Capitán Nicola de Sept,<sup>172</sup> el Capitán Pansegó de Carreta y el Capitán Pedro de la isla de Oro,<sup>173</sup> y su gente, previa solicitud, serán admitidos en este tratado.

5. Si algo en este tratado necesitara posteriormente una explicación de la ampliación, se hará de vez en cuando con el consentimiento de las partes de esta confederación.

Dicho tratado, habiendo sido interpretado y explicado a dicho Diego, dicho Consejo, para la Confirmación y la mayor solemnidad del mismo, ha ordenado a su Secretario en su propia presencia suscribir su nombre y estampar su sello al mismo; y dicho Diego ha puesto su marca en el mismo, en el Fuerte de St. Andrés el 24 de febrero de 1699.

También se le entregó una copia en español".<sup>174</sup>

No es claro si de no haber muerto el Capitán Andrés él hubiera sido el firmante del tratado. De un lado, pareciera que de manera astuta y pragmática los escoceses hubieran escogido y logrado convencer al Capitán Diego, líder del sector de la costa occidental del golfo de Urabá, quien era el líder con más hombres en armas y nombrado al parecer como líder principal de los Gunas, como la contraparte del tratado.

El artículo cuarto del acuerdo dejó abierta la posibilidad de que otros líderes Gunas del Darién del Norte se pudieran sumar a él si lo deseaban.

<sup>172</sup> No es claro que significa "Sept". Sabemos por Pennycook y Rose que Nicola comandaba entre el río Concepción y el territorio español. *The Darien Papers* (1849: 87-88).

<sup>173</sup> El que yo llamo Pedro de Aglaseniqua.

<sup>174</sup> *The Darien Papers* (1849: 87).

La importancia del tratado para los escoceses se centraba en el hecho poder cubrir sus actuaciones con un manto legal, en caso de que en algún momento fuese necesario demostrarlo ante otras naciones. Para el caso de los Gunas, el acuerdo era importante en el proceso de construir alianzas en su lucha permanente contra los españoles. Como prueba de la importancia que el liderazgo Guna del norte le daba al acuerdo con los escoceses se puede mencionar el hecho de que después de que un grupo de indígenas del grupo del capitán Diego detuvo una embarcación escocesa, éste decidió enviar un obsequio en oro para remediar la ofensa, avaluado en trescientas libras esterlinas.<sup>175</sup>

## Las disputas europeas por el Darién

Los escoceses actuaban con la presunción de que su colonia en el Darién podría llegar a ser legal en el marco del naciente derecho de las naciones, si lograban el consentimiento de los nativos del lugar, además de la formalización de un posible acuerdo en un documento escrito firmado por las dos partes. Antes de viajar al Darién, la Compañía escocesa había contratado dos consultores quienes habían estado en algún momento con los indígenas del área. Uno de ellos era el cirujano Lionel Wafer, a quien referimos extensamente en una sección anterior, quien sin embargo no viajó con los colonizadores escoceses. El segundo era un enigmático personaje llamado Isaac Blackwell, quien supuestamente había vivido en Urabá y publicó uno de los documentos más desconcertantes e invisibles sobre los indígenas del Darién y Urabá, donde es prácticamente imposible distinguir la realidad de la ficción (Blackwell, 1699).

La llegada de los escoceses a la costa del mar del norte creó una rivalidad entre distintos actores europeos que frecuentaban la región y/o quienes tenían intereses directos en el área, los cuales activamente se opusieron a que la colonia echara raíces. Veamos con cierto detalle a cada uno de ellos, dado que de una u otra manera tenían relaciones con los nativos de la región.

Los primeros europeos en reaccionar ante la llegada de los colonos escoceses al Darién fueron los ingleses, por intermedio del capitán Richard

<sup>175</sup> Orr (2018: 51).

Long, quien había llegado un mes antes que ellos a la costa norte del Darién. El Comodoro Pennycook menciona en su diario que los colonos vieron por primera vez el barco del Capitán Long, llamado el *Rupert Prize*, el 13 de noviembre de 1698, pero que habían oído de los indígenas que venía de regreso del golfo de Urabá.<sup>176</sup> Los oficiales escoceses lo invitaron a cenar un par de días después para tratar de conocer mejor cual era el motivo de la presencia de Long en esos lugares, que inicialmente habían asumido no estaba bajo control de ningún poder europeo.

El propósito real del viaje de Long ha sido materia de debate entre los historiadores. Long se presentó ante los escoceses como alguien que tenía una comisión de la corona inglesa para rescatar fortunas de barcos naufragados.<sup>177</sup> Sin embargo, en documentos relacionados con una petición hecha por Long al parlamento inglés, la Comisión de *Trade and Plantations* en 1708 detalla que el tipo de comisión que Long tenía por parte de la corona era, “*para hacer descubrimientos de minas de oro, barcos hundidos, y otros tesoros en la costa de América*”.<sup>178</sup> Si bien ese era el propósito público del viaje de Long, adicionalmente éste fue usado por el secretario de estado inglés, Vernon, para obtener información de primera mano respecto a si la colonia escocesa había logrado efectivamente constituirse o no.

De otro lado, a partir de su misma correspondencia es claro que Long veía su rol de manera más amplia, y tenía el propósito personal de establecer alianzas con los indígenas Gunas y así obtener una colonia para Inglaterra

<sup>176</sup> Insh (1924:88).

<sup>177</sup> Insh (1924: 88). El Comodoro Pennycook escribió en su diario que la comisión que tenía Long era muy amplia y obligaba a todos los gobernadores de islas y capitanes de barcos a ayudarle en caso de que encontrara algún barco hundido.

<sup>178</sup> *Treasury Papers, 1708-1714*, Vol. CVII. Junio 2, 1708. Redington (1879: 41). El contrato hecho con el tesoro inglés en 1697 estipulaba que la Corona recibiría 10.000 libras de la primera ganancia, y un diez por ciento de cualquier ganancia posterior. Sin embargo, la Comisión del Parlamento inglés encontró que la corona no había recibido ningún beneficio. Long argumentó que el problema fue el temor a la Armada de Barlovento que se encontraba en dichas costas. La Comisión concluyó: “*los alegatos del peticionario [Long], de que él había dejado los cimientos para comerciar con los indios del Darién no estaba bien fundamentado, dado que los habitantes de Jamaica, etc., tenían comercio con dichos indígenas mucho antes de las acciones del peticionario. Habiendo el peticionario perdido su diario de las transacciones con dichos Indígenas, relacionado a la información recibida de ellos de las minas de oro de Cany [Caná], su Señoría no tienen otra prueba que el alegato del peticionario. En cuanto a los desembolsos de regalos a los indígenas, esta Señoría fue de la opinión de que nada adicional se le debía*”. Redington (1879: 41). La traducción es mía.

en las bocas del río Atrato. Long era de la opinión de que, si los franceses habían logrado la posesión y dominio de un territorio en la isla española, que con el tiempo la corona española terminó aceptando al acceder al establecimiento de una línea divisoria de la isla entre Francia y España, igual cosa podría ocurrir en el Darién. En opinión de Long, en el caso del Darién había mayores posibilidades de éxito dado que los nativos del lugar aceptaban el asentamiento, cosa que no sucedió en el caso de La Española, donde los indígenas estaban extintos desde hacía más de un siglo.<sup>179</sup>

Long también creía que su deber como inglés era el promover los intereses de su rey, y lograr un acuerdo con los indígenas del Darién, en cabeza de su máximo líder el capitán Diego para lograr un territorio para Inglaterra en el golfo de Urabá. En efecto, Long supuestamente logró que el capitán Diego le asignara un territorio específico, cerca de Tarena, del cual tomó posesión a nombre de su rey (ver mapa). Sin embargo, dado que Long no representaba oficialmente a la corona inglesa, su propuesta de lograr una colonia inglesa donde estuvo ubicada Santa María la Antigua del Darién, nunca fue considerada seriamente por sus autoridades porque no coincidía con sus intereses en dichos momentos.

Como he mencionado anteriormente, los franceses tenían sus propias alianzas con grupos Gunas por lo menos desde 1670. De hecho, había franceses viviendo en algunas comunidades Gunas y tenían una relación muy fuerte con los indígenas del grupo del Capitán Ambrosio, su cuñado Pedro de río Coco y el Capitán Corbet, quien incluso había participado en el saqueo que hicieron los franceses en Cartagena en 1697. Cuando el capitán Long visitó dichas comunidades en 1698 supo que algunos bucaneros franceses estaban casados con mujeres indígenas y tenían hijos con ellas.<sup>180</sup>

En este mismo documento, Long da a entender que hasta ese momento estas eran las únicas comunidades Gunas que habían permitido los matrimonios europeos. Sin embargo, cuando Long visitó al Capitán Diego en

<sup>179</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.2.

<sup>180</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.2. En este mismo documento, Long da a entender que hasta ese momento éstas eran las únicas comunidades Gunas que habían permitido los matrimonios con extranjeros. El único nombre de los franceses casados con indígenas que Long menciona es un tal Silvestre.

el golfo de Urabá, éste le expresó que estaba abierto a la idea de matrimonios de mujeres de su grupo con ingleses, si estos se asentaban en el área.<sup>181</sup> Es claro que al hacer este tipo de ofrecimiento el líder Guna Diego buscaba poder tener el apoyo de aliados europeos ante los retos que enfrentaba, especialmente por los frecuentes y ascendentes ataques de los indígenas chocóes a las comunidades del área del golfo de Urabá y de la región de Urabá propiamente dicha. Como he detallado en otro capítulo, este fue uno de los resultados de la reconfiguración de los grupos indígenas que controlaban el río Atrato a partir de la desnaturalización de los llamados indios Gorgonas, que como también expliqué en el capítulo tercero, al parecer eran parte de la familia extensa Guna.

Uno de los datos más interesantes que menciona Long en su correspondencia, tiene que ver con la relación entre los líderes Gunas Diego y Ambrosio. Long nos dice que los dos habían estado en guerra, pero que Diego en señal de querer tener paz con Ambrosio envió a su hijo con un obsequio de seis libras de oro en granos y otros regalos para sellar el pacto, el cual fue confirmado por Ambrosio el 17 de octubre de 1698, antes de la llegada de los escoceses.<sup>182</sup> Al parecer, lo que Diego pretendía era establecer una alianza militar con Ambrosio, el capitán Guna con mayor prestigio militar en ese momento, y por extensión con el capitán Pedro de río Coco, el capitán Corbet y los franceses que estaban con ellos, como medida de protección contra los chocóes y los españoles que querían castigarlos por el asesinato de dos religiosos y otros españoles, eventos también sucedidos ese año antes de la llegada de los escoceses. Esta alianza pudo haber sido el origen de la posterior presencia de franceses en la región del golfo de Urabá viviendo en las comunidades Gunas, casándose con sus mujeres y teniendo hijos con ellas, situación que se extendería por cerca de medio siglo.<sup>183</sup>

<sup>181</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.10.

<sup>182</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. fs.7-8.

<sup>183</sup> Hasta ahora se había asumido que la presencia francesa entre los indígenas Gunas del golfo de Urabá era anterior a 1698. Igualmente, el Comodoro Pennycook menciona que las comunidades del Capitán Andrés, el Capitán Pedro de Careta y el Lere Pasigo no tenían ninguna amistad ni contacto con los franceses. Insh, (1924:95).



**Mapa 1.** Detalle de mapa inglés del asentamiento escoces en Caledonia, circa 1699

Fuente: New York Public Library. El mapa indica el sitio de vivienda de los Capitanes Gunas Diego, Ambrosio y Corbet (agregado al mapa original en color rojo). Igualmente, señala el sitio donde el Capitán Richard Long habría reclamado para Inglaterra en el costado occidental del golfo de Urabá. El mapa sin duda se creó a partir de la información recogida por Long en la región.

Como parte de los eventos sucedidos a la llegada de los escoceses, a mediados de 1698 un capitán francés llamado Duvivier Thomas, arribó en Portobelo con el supuesto mandato de su gobierno para cazar a los

piratas franceses de la región.<sup>184</sup> En diciembre de ese mismo año, el Capitán Thomas hizo su aparición en Caledonia, pidiendo asistencia porque su barco, el *Maurepas*, estaba a punto de zozobrar a causa de infiltraciones de agua. Después de haber sido asistido desinteresadamente por los escoceses, en la noche de navidad el capitán Thomas decidió salir sin avisar a sus huéspedes y en estado de embriaguez, con tan mala suerte que su barco chocó contra las rocas y naufragó. Los escoceses ayudaron a rescatar a los naufragos del *Maurepas*, pero de cincuenta y cuatro tripulantes, veinticuatro se ahogaron.<sup>185</sup> William Peterson, uno de los principales líderes de la colonia, escribió al directorio de la compañía escocesa denunciando que el naufragio hizo evidente que el Capitán Thomas llevaba consigo a los capitanes Pedro de río Coco y Nicola, con la intención de denunciar en Francia el asentamiento de los escoceses, y presentar a estos dos indígenas como los supuestos líderes principales de la región, como una manera de disputar en el escenario europeo la legalidad de la colonia (tabla 3).<sup>186</sup>

En un lamento de los errores de los escoceses y de los esfuerzos de algunos de los indígenas para que los escoceses actuaran contra los españoles o les permitieran actuar en su nombre, Alexander Sheilds escribió con amargura:

“Ningún intento de represalia contra los españoles, aunque todavía tienen muchos de nuestros prisioneros, y a quienes tomaron desde que llegamos aquí, y el 15 de enero pasado, enviaron una balandra a la desembocadura de nuestra bahía, para reconocer nuestra postura y fuerza, por lo que algunos piensan que es una señal de que intentan un ataque contra nosotros, y los indios dan alarma frecuente de ello. Algunos de nosotros lo hemos propuesto una y otra vez, y el capitán Ambrosio, Pedro<sup>187</sup> y Corber, indios, han presionado para enviar una partida con sus hombres, no para atacar ningún lugar de fuerza, sino para sorprender a Sta. María,

<sup>184</sup> Gallup-Díaz (2001:178)

<sup>185</sup> Insh, (1924:96).

<sup>186</sup> The Darien Papers (1849: 99)

<sup>187</sup> Por el contexto, parece referirse a Pedro, el cuñado de Ambrosio, lo que mostraría que estos tres líderes Gunas fueron los más cercanos a los escoceses.

o apoderarse de algún sacerdote español. Sin embargo, todo esto no fue considerado, sino rechazado en ridículo”.<sup>188</sup>

**Tabla 3.** Resumen de los liderazgos Gunas en el mar del norte en 1698

Líder(es)	Ubicación/área de influencia	Comentarios
1. Capitán Diego	Desde el golfo de Urabá hasta la Bahía de Carreto	Según los diarios del Comodoro Pennycook (Insh, 1924: 84) y de Rose (1849: 66), “el Capitán Diego tiene cerca de 3.000 hombres bajo su mando. Es estimado como el más poderoso entre ellos; ha estado en guerra con los españoles desde hace cerca de 12 meses”. De acuerdo con esta versión, los indígenas habían descubierto tres minas de oro en su territorio y consultaron con los españoles respecto a qué hacer con ellas, con la expectativa de compartir la ganancia de su explotación, pero los españoles los expulsaron de las minas y los amenazaron de exterminarlos, por lo que “un poco tiempo después, los indios tomaron 20 españoles y tres sacerdotes, y los cortaron en pedazos” <sup>189</sup> . * Según Wallace (1700: 541), Diego no había visitado a los escoceses al momento de su llegada porque tenía gota.
2.Capitán Paussigo (Pacigo, Pansego)	De la Bahía de Carreto a la Isla de Oro	Según Pennycook (Insh, 1924: 84) y Rose (1849: 66), Pacigo o Paussigo “es uno de los sacerdotes indígenas y comanda la parte de la costa que va entre la bahía de Carreta y la Isla de Oro, pero es un capitán pequeño y cuñado de Andrés. La península que poseemos y que encontramos deshabitada, está entre él y el Capitán Andrés”. Es claro que Pacigo o Paussigo era un Lere.
3. Capitanes Andrés y Pedro	De la isla de Oro hasta el río de Pinos.	Según Harris (1700a: 54), “La plantación del capitán Andrés se encontraba entre las montañas, a unas 4 millas de nuestro puerto; la extensión de su gobierno era de Carrit-bay [Bahía de Careta] a unas 8 o 9 millas en un lado de nosotros, y Golden Island a unas 5 millas en el otro lado”.

<sup>188</sup> Letters from Darien (1859). Carta de Alexander Sheilds, Bahía de Caledonia, febrero 2, 1700. La traducción es mía.

<sup>189</sup> La información que recibió el Presidente de Panamá don Pedro Luis Henríquez, Conde de Canillas, del Maestre de Campo Luis Carrisoli, y que transmitió a la Corona fue, “de haber ahorcado los indios de Tarena a los tres religiosos doctrineros de nuestro Padre San Francisco que los asistían y cinco españoles que con ellos estaban, habiendo sublevado asimismo los indios choques y estar intentando el levantamiento de los de la Provincia del Darién, habiendo sido quince los muertos hasta el día en que me avisó, ejecutadas las atrocidades en diferentes parajes de aquella Provincia, y por los indios de unas y otras naciones, y quedaban intentando hacer entrada en el asiento de Caná”. Panamá, 22 de septiembre de 1698. AGI, Panamá, 181. F.934r-934v.

Líder(es)	Ubicación/área de influencia	Comentarios
		<p>* Según Pennycook (Insh, 1924: 84) y Rose (1849; 66), Andrés y Pedro son hermanos, “<i>ellos son más grandes que Pacigo, pero no tan poderosos como Diego</i>”. Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1829; 67) agregan que Andrés y Pedro habían permitido que unos españoles vivieran entre ellos, “<i>para dar cuentas a Panamá por tierra periódicamente quien ha visitado la costa</i>”.</p> <p>* Segundo Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1849; 66), Andrés había estado varias veces en Panamá y el mar del sur. Los españoles lo hicieron capitán y le dieron un bastón de mando de plata que Andrés valora mucho.</p> <p>* El misionero escocés Francis Borland relata que visitó el sitio donde vivía el Capitán Pedro, en las orillas del “<i>rio Aclá el mayor</i>” (Borland, 1715: 47).</p>
4. Capitán Ambrosio	Área de los ríos Bananas, Mango, Coco y San Blas. Según Harris (1700a: 55), “ <i>su plantación y su gobierno están a unos 80 kilómetros en dirección de sotavento de la colonia, y cerca de mitad de camino entre las islas de Samballa [San Blas]</i> ”.	<p>* Segundo el Capitán Richard Long, quien visitó la región en 1698, unos pocos días antes de la llegada de los escoceses, Ambrosio vivía en el río Coco. De acuerdo con la información que recogió Long entre los habitantes del lugar, Ambrosio era el principal jefe de los indios de San Blas, y dicho lugar fue el principal lugar de reunión de los bucaneros franceses<sup>190</sup>.</p> <p>* Segundo Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1849; 67), Ambrosio, “<i>es un hombre mayor de 60 años, pero fuerte y vigoroso, un enemigo mortal de los españoles con quienes ha tenido una larga guerra. Es estimado como el más valiente y el más exitoso de sus comandantes</i>”.</p> <p>* Segundo Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1829; 67), Ambrosio tenía un yerno llamado Pedro, a quien estimaba mucho al igual que toda su gente, quien “<i>habla bien español, habiendo sido tomado por esclavo en Panamá por varios años, quien no puede olvidar ni perdonar cómo lo usaron allí. Igualmente habla muy bien francés, habiendo vivido por algún tiempo en Petit Guavas</i>”. Wallace (1700: 540) dice que Pedro era su sobrino y cuñado. Segundo Pennycook (Insh, 1924: 86), Pedro también tiene como esposas a dos hijas de su esposa. Ambrosio y Pedro les insistieron mucho a los escoceses que fueran a vivir con ellos y que juntos podrían hacer la guerra a los españoles, “<i>para sacarlos no solo de todas las minas que hay a 3 días de camino de nosotros, pero aún fuera de la misma Panamá</i>”. Ambrosio y Pedro ofrecieron 2.000 indígenas si los escoceses aportaban 100 hombres armados, y armas para ellos.</p>

Continúa

<sup>190</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.4. La afirmación de Long respecto a que Ambrosio era el principal jefe de los indios de San Blas solo es correcta si aquí se entiende “San Blas” en sentido restringido; es decir, el área de la costa norte del Darién, entre el río Coco y la punta de San Blas. De hecho, esta es la forma como Long entendió el territorio Guna de la costa norte. Long, por ejemplo, refiere que Ambrosio vivía en el costado más oriental de San Blas. Esto indicaría también que ya existía una subdivisión de las comunidades Gunas localizadas en el mar del norte. El primer subgrupo iría entre la desembocadura del río Atrato y la bahía de Careta (Carreto), liderado por Diego. Un segundo subgrupo comprendería entre

Líder(es)	Ubicación/área de influencia	Comentarios
		<p>* Según Pennycook (Insh, 1924: 85) y Rose (1829; 67), dos meses antes de la llegada de los escoceses, Ambrosio habría forzado a las distintas fracciones Gunas, “<i>a entrar en una Confederación común</i>”, y era el segundo en comando después de Andrés.</p> <p>* Según Harris, (1700a: 55), “<i>El capitán Ambrosio vino desde el oeste hacia nosotros, con un Periaga [piragua]<sup>191</sup> lleno de indios, hasta el número de 30, incluidos hombres, mujeres y niños (porque cuando viajan llevan consigo a todas sus familias) y al llegar a media milla de nuestros barcos levantaron una bandera de tregua y se echaron sobre sus remos hasta que nuestras pinazas<sup>192</sup> salieron y les aseguraron que estarían a salvo. Este Ambrosio es uno de sus mejores capitanes, y en la actualidad es un forajido, o por así decirlo, en guerra con el español, que asesinó a 10 de ellos en la Isla de los Pinos hace algún tiempo</i>”.<sup>193</sup> Esta descripción es interesante porque no hay muchos pasajes donde se mencione que los indios Gunas viajaban con toda su familia. Este detalle, podría hacer pensar que sea una comunidad originaria de Urabá. Cuando Julián Gutiérrez visitó la culata de Urabá en 1532, varias comunidades salieron a recibirla en compañía de toda su familia, incluyendo niños.</p>

Careta y el río Coco, liderado por Andrés y luego de su muerte por su hermano Pedro. El tercer grupo sería el de Ambrosio, entre río Coco y el territorio español, es decir el área límite con Portobelo. De esta manera, es probable que la subdivisión que actualmente existe en la costa de Gunayala en tres sectores, con algunos ajustes por la migración de comunidades Gunas de Colombia a Panamá durante los dos últimos siglos, tenga más de trescientos veinticinco años de existencia.

<sup>191</sup> Al parecer la palabra *periaga* es una corrupción de la palabra indígena *piragua*, y era de uso común entre los piratas de habla inglesa.

<sup>192</sup> Según Wikipedia, “*Embarcación de vela y remo, con tres palos, que es larga, estrecha, ligera y tiene la quilla plana y la popa cuadrada; actualmente y dotada de motor, se utiliza en el norte de España y en el sur de la Gironda francesa*”.

<sup>193</sup> La muerte de españoles en isla de Pinos ocurrió en agosto de 1693. Sin embargo, según información de las autoridades españolas no fueron diez sino dos. De acuerdo con el reporte del Marques de Canales al Marques de Mina, el Maestro de Campo Luis Carrisoli le había reportado que una fragata de piratas había desembarcado en la Isla de Pinos, “*con el designio de ajustar amistad con los indios que asisten en aquellas márgenes y que estos los auxiliaran y diesen entrada por la montaña de este mar del sur (...) y estos por asegurarse enteramente de lo que aquellos naturales les ofrecían, les pidieron por muestra de su amistad y firmeza la cabeza de uno de los españoles de los que asisten en la Provincia, cuya determinación ejecutaron los indios viiendo al Rancho Viejo en ocasión que hallándose solo el cabo de la villa que asiste en aquella parte con otros hombres los degollaron, y llevaron las cabezas al corsario, quien recibió a los indios y con mucho agasajo, dándoles algunas dádivas en agradecimiento de este servicio*”. El informe agrega que los hombres del Maestro de Campo Luis Carrisoli desalojaron a los indígenas que habían cometido los asesinatos, “*y matando a uno de ellos que habiéndole cortado las orejas las tienen ahumadas para traérmelas en prueba de su fidelidad*”. AGI, Panamá, 28, R.7, N.62.

Líder(es)	Ubicación/área de influencia	Comentarios
		<p>* Harris (1700a: 55), menciona que Ambrosio: “nos dijo que no estábamos seguros en las tierras del Capitán Andrés porque él era un capitán español, y muy español en su corazón, y aunque parecía estar bastante satisfecho con nuestro desembarco en su tierra, sin embargo, no se podía confiar en él, sino que vino puramente con el propósito de espiarnos”. Harris (1700a: 56), agrega: “La siguiente vez que llegó el capitán Ambrosio insistió en la misma historia, y quería persuadirnos a que nos retiráramos de ese lugar y nos acercáramos más a él, donde no necesitábamos temer ninguna traición de su parte por causa del asesinato de estos 10 españoles en la Isla de los Pinos, y tomar la Periaga [piragua] con un Pitterara [?] de bronce nunca podría ser perdonado por ellos». Harris (1700a: 57), señala que visitó la tierra de Ambrosio, y que al llegar fue guiado por su yerno (aunque Harris dice que era su hijo) el Capitán Pedro. “Cuando llegamos al pequeño río o arroyo de Ambrosio, desembarcamos y fuimos guiados por su hijo, el capitán Pedro, a la plantación, que es a una legua del mar, y es tan astuto y oscuro, que sin una guía es imposible que un hombre encuentre el camino. Atravesamos un río once veces, vadeando hasta la mitad, y creo que podríamos haber ido más cerca si lo hubieran querido, pero lo hacen de manera para que el camino o ruta no pueda ser descubierto por los españoles”.</p> <p>Harris (1700a: 57), menciona también detalles del sitio de Ambrosio. “tenía un vestido de algodón blanco con flecos en la parte inferior, y su corte o clan detrás de él (todos ellos reunidos en esta ocasión) en el número de treinta hombres además de mujeres y niños; estaban en vestidos como los de Ambrosio, y tenían lanzas cortas en sus manos; nos llevó a su Wigwam [casa], y sus esposas nos dieron a cada uno su bebida de plátano y calabaza (que está hecha de maíz indio, y como Flummery<sup>194</sup> sin hervir)”.</p> <p>* Harris (1700a: 57) menciona otros detalles: “esa noche colgamos en Hamacas en la wigwam [casa] de Ambrosio entre las esposas de él y de su hijo Pedro, y nuestros hombres se acostaron alrededor de un gran fuego que se hizo para ellos”. Igualmente, Harris (1700a: 57-58) menciona la expectativa de los Gunas de intercambio de regalos: “su hijo, el Capitán Pedro, que nos había vuelto a llevar a la orilla del mar, pidió al lingüista que le dijera al Capitán Pennycook, que su padre y él esperaban un regalo por el entretenimiento. No habíamos traído nada con nosotros en ese momento; le dije que la próxima vez que su Padre viniera a la Colonia, el Consejo se lo agradecería y le daría algo que luego fueron dos botellas de whisky, tela, dos esclusas de fuego y un poco de pólvora, con unos pocos disparos, con lo que estaba sumamente satisfecho”.</p>

<sup>194</sup> Según Wikipedia, “Flummery es un pudín de postre dulce, suave y a base de almidón que se sabe fue popular en Gran Bretaña e Irlanda desde el siglo XVII hasta el XIX”.

Líder(es)	Ubicación/área de influencia	Comentarios
5. Capitán Corbet (Corbelo; Cornet, Cornete; Corber).	Del río San Blas al río Concepción	<p>* Según Pennycook (Insh, 1924: 86) y (Rose, 1829: 68) hacia 1681 habiendo muchos piratas franceses en San Blas, Corbet hizo amistad con ellos, a quien convencieron de ir a Petit Guavas (Haití), pero el barco en el que viajaba fue tomado por los ingleses y Corbet fue capturado y vendido como esclavo en Jamaica, donde estuvo por siete meses, hasta que el gobernador Du Cass intervino para que lo soltaran y regresara a San Blas. Más tarde se unió al pirata Du Ponti para atacar Cartagena (1696). Dado que su parte del botín de 2.000 coronas le era inservible el gobernador y Du Ponti le dieron una comisión “<i>como general de todas las fuerzas francesas e Indias sobre la costa del Darién, para tomar, hundir y destruir a los españoles o cualquier otro enemigo</i>”. Sin embargo, los franceses y otros indígenas dudaban de su “capacidad, coraje y constancia”, y que tenía una correspondencia secreta con los españoles.</p> <p>* Según William Paterson (<i>The Darien Papers</i>, 1849:99), en carta enviada por el gobernador Du Cass a Corbet, al parecer los franceses consideraban que la ruta que ellos preferían para llegar a la mar del sur era por el río Concepción, área donde estaba ubicada la comunidad de Corbet.</p> <p>* Según Long, el suegro de Corbet se llamaba Martín<sup>195</sup>.</p> <p>* El gobernador Díaz Pimiento (1932:659) de Cartagena dice en su diario que se reunió con “<i>Cornete</i>” [sic], en compañía de otros indios, lo visitó en su barco, y que era afecto a los españoles, mandé los regalos a todos” (entrada marzo 10, 1700).</p>
6. Capitán Nicola	Desde el río Concepción hasta “el territorio español” (que podría ser hasta cerca de Portobelo)	<p>* Según Pennycook (Insh, 1924: 86) y Rose (1849: 69), Nicola “habla español tan bien como cualquier español nativo, habiendo sido criado por cerca de doce años de su juventud entre ellos; igualmente lee y escribe perfectamente, y entiende los asuntos de Europa muy bien, lo que ningún otro tiene noción al respecto. Se dice que es sabio y valiente, extremadamente amado por su gente por su justicia y buena naturaleza”. Pennycook y Rose agregan que Nicola estaba en buenos términos con los españoles hasta hace 12 meses, cuando los españoles le quitaron un mosquete que le habían regalado los franceses, que apreciaba mucho.</p>

Fuentes: Pennycook (Insh, 1924); Rose (1849); Harris (1700a); (Borland, 1715); Díaz Pimiento (1932); *The Darien Papers* (1849); The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033

La salida de los escoceses de Caledonia fue dramática. El final de la aventura de la colonia escocesa quedó plasmado en unas capitulaciones que recogieron las condiciones para su partida. Para ese momento, los

<sup>195</sup> The National Archives, “Letter of Richard Long to the Lord High Admiral of England”, 17 June 1700; ADM 1/2033. f.5.

escoces que quedaban en Caledonia no tenían siquiera un traductor al español que les pudiera ayudar a negociar los detalles de su salida con los españoles. Las capitulaciones solo contenían ocho artículos. Uno de ellos refería a la protección que buscaban los escoceses de los indígenas, pero los españoles al parecer se negaron a aprobarla. Específicamente, el artículo séptimo señalaba “*Que de ninguna manera se les haga daño a los indios que han estado y tratado con nosotros*”. Al margen del documento los españoles escribieron, “*no se les admite*”.<sup>196</sup>

## Conclusión

Sin descartar previas migraciones individuales o de pequeños grupos, la evidencia documental nos muestra que la primera ola migratoria de comunidades Gunas hacia la región costera norte se llevó a cabo después del levantamiento de 1650 y fue el resultado de por lo menos dos fuerzas principales; una que los atraía a las costas del Darién del norte y otra que los expulsaba de sus territorios en el Darién del sur. La fuerza que expulsaba a los Gunas del Darién del sur era tanto el temor de los indígenas de Matarranati a las represalias de los españoles por el levantamiento de 1650, y más tarde las presiones de Luis Carrisoli y su grupo contra las comunidades de la cuenca de los ríos Tuquesa y Sambú, antes y después de la toma del Real de Santa María de 1680.

La fuerza que atraía a los Gunas a la costa norte era el interés de algunos líderes y comunidades de ofrecer sus servicios y comerciar con los piratas ingleses y franceses que habían establecido bases transitorias y/o permanentes en varios puntos distintos de la costa de San Blas y del golfo de Urabá, especialmente en la llamada “isla de La Sonda” frente al río Concepción, en la isla de Oro y en el área del golfo de Urabá.

En este capítulo he mostrado documentalmente que ha habido una presencia permanente de comunidades Gunas en la costa nororiental de Panamá, en la actual comarca de Gunayala, por lo menos desde el año 1650. Aunque hubo oleadas de migración adicionales a las costas del

<sup>196</sup> AGI, Panamá, 181. F. 742v. El documento original de las capitulaciones fue escrito en inglés. La copia citada es la traducción oficial que el gobernador Pimiento solicitó al Colegio de los Jesuitas de Cartagena. Aunque no es claro si la nota al margen fue aceptada por los escoceses al momento de la firma, la realidad es que no tenían ningún margen de maniobra para negociar.

actual Gunayala hasta comienzos del siglo XX, es claro que dicha región ha sido territorio permanente del pueblo Guna por lo menos desde mediados del siglo XVII. A la llegada de los escoceses en 1698, y la efímera fundación de su colonia en Caledonia, la costa del actual Gunayala estaba ya completamente habitada por pequeñas comunidades Gunas, las cuales han tenido una presencia ininterrumpida desde entonces.

En cuanto a la colonia escocesa, su fracaso se debió a lo menos cuatro tipos distintos de acciones que se debieron haber tomado, o que si se tomaron se quedaron cortas:

En primer lugar, unas acciones sanitarias suficientemente planificadas para tratar de mantener sanos al mayor número posible de colonos durante el tránsito del viaje por mar, y al llegar a un ambiente tropical desconocido. Si hubo un factor que haya sobresalido sobre otros en el fracaso de la colonia escocesa del Darién, fue precisamente el aspecto sanitario. La mayor parte de los colonos escoceses murieron por enfermedades durante los viajes transatlánticos, y en el mismo Caribe, y durante el corto tiempo que duró la colonia en Caledonia. Aunque la medicina a finales del siglo XVII no estaba tan desarrollada, la experiencia de los piratas del Caribe nos muestra que era posible mantener grandes contingentes de personas con suficiente salud durante los viajes transatlánticos y en el trópico.

De un total de dos mil ochocientos colonos (mil doscientos de la primera expedición, mil trescientos de la segunda, y trescientos del grupo de ayuda) que viajaron a Caledonia, cerca de mil quinientos veintidós murieron, o sea el cincuenta y cuatro por ciento de ellos. De entre los muertos, cerca de la mitad murió en el Darién (setecientos sesenta), en su inmensa mayoría por enfermedades. Los restantes murieron en el camino de regreso a Escocia (trescientos cincuenta), también en su mayoría por enfermedades, unos ciento doce por naufragio y otros trescientos no son claras las circunstancias (Horton, 2009:131).

En segundo lugar, unas acciones encaminadas a la creación de una identidad y un propósito común entre los colonos. Aunque la mayoría de los colonos eran escoceses, el grupo era bastante internacional. Quizás el hecho de que los colonos actuaban bajo una estructura empresarial privada, que era jerárquica en su manejo y que tenía como fin último una ganancia privada, dificultó la creación de una identidad y un propósito

común entre los colonos, quienes no estaban fundando una ciudad sino un puesto comercial. De esta manera, uno de los elementos que más sorprende en la documentación sobre la colonia escocesa es la cantidad de deserciones de los colonos. Algunos de ellos incluso preferían arriesgarse a morir en la selva que quedarse pasivamente en la colonia a morir allí.

En tercer lugar, unas acciones diplomáticas suficientemente creativas dirigidas a la población nativa y a la variedad de actores europeos que interactuaban en el Caribe. Las acciones diplomáticas de acercamiento y creación de alianzas con los indígenas Gunas tuvieron un buen comienzo, y fueron bastante efectivas, al punto de llegar a firmar un acuerdo especial. Sin embargo, cuando la colonia se vio asediada militarmente por los españoles, las contradicciones de la misma estructura de la operación vinieron a mostrarle a los nativos que los escoceses no iban a luchar hasta el final para sostener su colonia, y mucho menos para protegerlos.

Finalmente, unas acciones militares suficientemente decisivas y efectivas para defender la colonia de los intentos de recuperación del territorio por parte de los españoles, o de cualquier otro posible rival si la diplomacia fracasaba. No sorprende por lo tanto que la colonia escocesa se hubiese desvanecido en el aire tan rápidamente.